ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Sábado 15 de Abril de 1899

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del día. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 "	Número atrasado.	0.10 "
Por un año . .	10.00 "		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grang Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Año XXXVI—Núm. 10,207

Almanaque

Hoy sábado 15—Santos Máximo, Basilia y Anastasia.
Van 105 días transcurridos, faltando 260 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 28 m. y se pone á las 5 h. y 32 m.
Luna nueva (6.ª día).

EL SIGLO

La vuelta de Latorre

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

[illegible]

REFORMAS MUNICIPALES

[illegible]

Noticias militares

ASCENSOS EN EL PARQUE

CAUSA DE ANTERIO ACEÑA

CONDENADO A 20 AÑOS DE PRESIDIO

LA COMANDANCIA DE FRONTERAS

[illegible]

[illegible]

EL PLAN DE ECONOMIAS

DESARME DE LOS BUQUES

[illegible] invertir una suma importante,

Atento el Poder Ejecutivo á sus propósitos de extricta economía y en virtud de lo dispuesto en el art. 4.º de la ley vigente de Presupuesto General de Gastos de la Nacion,

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.º Procédase al licenciamiento de la tripulacion de ambos buques, quedando estos en condicion de desarme.

Art. 2.º La Comandancia de Marina remitirá al Parque Nacional el armamento, municiones, equipos y uniformes existentes en dichos buques.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—Nicomedes Castro.

PARLAMENTO

Las corridas de toros

Honorable señor presidente de la Cámara de Representantes, en representacion de la misma.—Honorable señor: Antonio Rodero, domiciliado en esta capital, calle de Goes número 185, ante V. H. respetuosamente se presenta y expone: Que con fecha 7 del actual se dirigió á V. H. solicitando se tuvieran por válidas las resoluciones adoptadas por el Honorable Consejo de Estado, en lo relativo al informe de su Comision de Legislacion y á la aprobacion en discusion general del proyecto en el que se pedia la derogacion de la ley de 12 de Setiembre de 1888 que suprimia los espectáculos taurinos en la República.

Ahora bien, H. señor: las bases de las resoluciones adoptadas por el extinguido H. Consejo de Estado, han sido las solicitudes que tuve el honor de presentar á aquel alto Cuerpo, con fecha 15 de Marzo de 1898, primero y 18 de Abril del mismo año, despues, por cuanto no hay más que leer el informe de la Comision de Legislacion expedido con fecha 20 de Agosto próximo pasado, para que se pueda apreciar el justo valor que á mi propuesta se le da.

En el desarrollo de la discusion y antes de ser aprobada en general, el ilustrado doctor D. Joaquin de Salterain, no solo combatió el proyecto presentado en tesis general, sino que se personalizó con mi propuesta, no tocando para ello otras propuestas que sobre el mismo tópico se han presentado á la consideracion de los legisladores.

De lo dicho se infiere, H. señor, que mi propuesta presentada encierra no solo mas verdad, sino que tambien está en la conciencia de los legisladores, ser yo el llamado por mi profesion y por el tiempo en que ya he desempeñado empresas anteriores, á poder cumplir lo que desde luego ofrezco, para lo cual y como dejo expresado en mis anteriores escritos, si hiciera falta depositar garantía á satisfaccion plena, no tendria inconveniente alguno en hacerlo. La resolucion recaida por la Comision de Legislacion del extinguido Consejo de Estado, como asimismo su aprobacion en general por aquel alto Cuerpo, solo es tocante al inciso 1.º de mi pedido, haciéndose caso omiso de los demas puntos que yo abarco, y eso es precisamente, H. señor, lo que yo trato de aclarar, solicitando de V. H. estudie y juzgue con su acabado criterio mi propuesta, la cual está encuadrada en los límites de lo razonable para todos, y en defensa del fuerte capital que para ello tengo que emplear.

Si bien es cierto que en mi primera solicitud pido privilegio y concesion para explotar los espectáculos taurinos por diez años, tambien es cierto que no pido garantía alguna para el capital á emplear, antes al contrario la doy, pago mi patente, doy un tanto por ciento á los establecimientos de Caridad y no puedo durante mi concesion *alterar los precios de las localidades*, según verá V. H. en mi solicitud fecha 18 de Abril próximo pasado. Al pedir ese privilegio sólo es, como digo, por el fuerte capital que tengo que distraer en los dos primeros años, tanto en la compostura de la Plaza de Toros, completamente en ruinas, como en la adquisicion de ganado bravo para la reproduccion en los subsiguientes años, y una porcion de detalles que no escaparán á la penetracion de los legisladores.

[illegible]

Comision de Legislacion

[illegible]

Comision de Cuentas

[illegible]

Gastos de entierro

[illegible]

Citacion

[illegible]

La convencion municipal

NOTA DEL MINISTRO DE FOMENTO

DELEGADOS DE TREINTA Y TRES

[illegible]

Montevideo, 13 de Abril de 1899.—He tenido el honor de recibir la atenta comunicacion de ustedes por la que se sirven invitarme para asistir á las sesiones y tomar participacion activa en los debates y resoluciones de la Convencion Municipal que ha de inaugurar sus actos el 19 del corriente mes.

Es con verdadera complacencia que acepto la invitacion con que he sido honrado y me haré un deber en contribuir con mi concurso personal á la obra importantísima iniciada y prestigiada por ustedes.

Sumamente agradecido á los benévolos conceptos con que se han servido honrarme, me es grato saludar á ustedes con mi consideracion mas distinguida.—*Carlos M. de Pena.*

Señores miembros de la Comision Organizadora de la Convencion Municipal doctores Eduardo Acevedo, don Pedro Diaz, don Rosalio Rodriguez, don Bernardo C. Ferres, don José G. Busto y don A. Pintos Marquez.

Junta E. Administrativa de Cerro-Largo.—Melo, Abril 11 de 1899.—Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Montevideo.—Señor:—Tengo el agrado de comunicar á usted que esta Junta en sesion del dia 9, nombró al representante por este departamento, doctor don Martin Suarez, y al doctor don Angel J. Moratorio, en el carácter de delegados de esta Corporacion para que la representen en la Convencion Municipal, que tendrá lugar el dia 19 del corriente, en esa capital.

Con tal motivo, saludo á usted con toda mi consideracion.—*Doroteo Navarrete*, presidente.—*Juan José Laureiro*, secretario.

HECHOS Y RUMORES

DEL DOCTOR ANGEL FLORO COSTA

CONTESTANDO A BYZANTINUS

A última hora recibimos anoche un telegrama del doctor Angel Floro Costa anunciándonos que hoy sábado recibiremos la primera parte de una menipea contestando á la última de *Byzantinus*.

En nuestra edicion de mañana aparecerá esa nueva produccion del doctor Costa.

Los sucesos del Salto

Anoche recibimos el telegrama que va á continuacion. De su grave contenido, damos traslado al gobierno:

Salto, 14—Llegaron hoy á esta de Paysandú los siguientes oficiales del primero de caballería con pasaje oficial y propósito exclusivo de votar por la candidatura Dufort, pues hállanse inscriptos en Belen, distrito electoral de este departamento: capitanes Emilio Merniez, Israel V. Dominguez, tenientes Cristobal Torrez Gutierrez, Eustaquio Saavedra, Maximino de los Santos, Celedonio Varela, Gregorio Villar, Atanacildo Suarez, Rodolfo Uriarte, Francisco de Leon, Vicente Fernandez, Ramon Ayala. Mas diez clases entre sargentos y cabos.

Estos ciudadanos vienen á votar al Salto en virtud de órden superior. Mañana marchan por tren á Belen.

La comision del partido colorado protestará energicamente contra este hecho que prueba elocuentemente que el gobierno ó el comandante Buist violenta á oficiales y clases del primero de caballería á votar la candidatura Dufort.

Puede publicar y censurar este hecho que denuncio bajo mi responsabilidad.—*Anibal Semblat.*

Con motivo de la denuncia que contiene un telegrama del Salto que publicamos ayer diciendo que don Antonio Villarboas «inspector de policías en Artigas» habia sido nombrado delegado á la junta electoral por el Club Venancio Flores favorable á la candidatura senatorial del doctor Dufort y Alvarez, se nos ha asegurado ayer, de origen oficial, que la calidad de empleado policial que se atribuye á Villarboas es inexacto.

El ministro de Estado á quien debemos el dato afirma que el mayor Villasboas, habia renunciado el cargo de inspector de policías en Artigas antes del 1.º del corriente, designándose para reemplazarlo al mayor Rovira, que está al frente del puesto.

Actualmente Villarboas no tiene empleo alguno oficial.

Patronato de Damas

La comision del Patronato de Damas para la fundacion de la cárcel de mujeres y asilo de menores, se ha dirigido al ministerio de Gobierno manifestando que algunas de las señoras que componian aquella corporacion han renunciado, hallándose algo exiguo el número de las personas que la constituyen.

Con tal motivo se resolvió dirigir al ministerio una nota manifestándole la conveniencia de nombrar algunas señoras mas para integrar la comision y compartir las tareas.

Las señoras indicadas son las siguientes: Angela C. Granwalt y Solana Reyes de Gonzalez.

El ministerio accediendo á la indicacion, designa á aquellas señoras, por resolucion de ayer.

Guardas repuestos

Nuestros lectores están enterados de las quejas venidas de la frontera con motivo de la supresion de unos sesenta guardas aduaneros, hecho de que se dió noticia.

Segun referencias de origen autorizado, con motivo de la circular de los Ministerios á sus dependencias, pasada el 21 de Marzo ppdo. recomendándoles suprimir desde el 1o, de Abril corriente todo gasto no autorizado por la ley de presupuesto.

Interpretando al pié de la letra esta resolucion se ordenó á las receptorías de fronteras su cumplimiento y fueron despedidos unos sesenta guardas de última categoría, en razon de que no figuraban en el presupuesto vigente que fué aprobado por el Consejo y cuyo proyecto de presupuesto habia sido formulado sobre los anteriores que regian sin estudio por las asambleas.

El ministro de Hacienda apercibido del trastorno que iba á producir en el servicio aduanero fronterizo la falta de vigilancia, resolvió reponer á los guardas despedidos y acordó con el señor presidente dirigir mensaje á la Asamblea pidiendo autorizacion para efectuar las erogaciones que demandan los sueldos de los guardas.

Para que pueda formarse idea del trastorno que produciria la falta de esa vigilancia, baste decir que de la frontera de Rivera se suprimian 16 guardas, quedando solo tres para vigilarla.

Vacante á suprimirse

Habiendo fallecido el guarda almacen de 1.ª clase de la Aduana don Miguel Cerone, la direccion comunicó el hecho al ministerio de Hacienda.

El director de aduanas, en la comunicacion dirigida al ministro dándole cuenta del suceso le manifiesta que no es necesaria la provision del cargo, vacante por muerte de Miguel Cerone.

En vista de esto el ministro de Hacienda ha resuelto no proveer el cargo y pedir su supresion del rubro correspondiente al enviar á la Asamblea el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio.

UNIVERSIDAD

Inauguracion.—El doctor Azarola, secretario de la Universidad, dió posesion de la clase de Derecho Civil 3.º y 4.º curso al catedrático interino doctor Duvimioso Terra, quien inauguró su curso con un brillante discurso.

Exámen—Hoy á las 4 p. m. rendirá exámen general teórico de abogado el bachiller Emilio Paysée.

Componen la mesa examinadora los doctores Terra, Ramos Suarez, Castillo, Diaz y Velazco.

Se ha presentado pidiendo mesa para rendir exámen general teórico de notariado el señor Esteban E. Bervejillo y Falcon.

Ganadería y Agricultura

La industria mantequera en Dinamarca—Dinamarca ha exportado en 1897, 66.000.000 de kilos de manteca, ó sean, 5 1/2 millones mas que en 1896, cantidad que está representada por 53 millones de elaboracion nacional y el resto corresponde al producto importado de Suecia y Finlandia. La produccion de Dinamarca, propiamente dicha, se acrecentó en cerca de 5.000.000 de kilos, de 1896-97. El valor de la exportacion total fué en 1897, de 165.175.000 francos, la cual acusa un aumento de 13 millones próximamente sobre la del año anterior que fué de 153 222.000 francos.

La manteca danesa hace una gran concurrencia á la francesa, sobre todo, en el mercado de Londres, y hasta se vende en el mismo de Paris. Los productores franceses y, especialmente los de Isigny, se quejan de esta concurrencia que los obliga á rebajar los precios de venta.

El empleo de máquinas perfeccionadas para la fabricacion de la manteca, los buenos métodos de elaboracion y la rebaja de los gastos generales son los principales factores del desarrollo de la industria mantequera en Dinamarca.

Los fabricantes daneses, se sirven de colorantes exentos de anilina, compuestos, exclusivamente, de aceites y esencias vegetales.

Los cultivadores distribuyen la alimentacion del ganado con mucho órden y economía. Los pastos, se miden casi por metro: cada vaca se ata á un piquete y no se la cambia de lugar hasta tanto no haya comido la hierba del perímetro que se la asigna. En el establo, todo se mide matemáticamente: la paja picada, mezclada con granos, tortas y se distribuye por raciones bajo la correspondiente vigilancia á fin de evitar toda pérdida en la alimentacion del ganado.

El comercio de manteca está tambien perfectamente organizado y dirigido por sociedades cooperativas, cierto número de lecherías, una veintena proximamente, forman en la misma circunscripcion, una sociedad que encarga á un comisionado de vender directamente la manteca en los mercados extrangeros. Al hacer el reparto de los beneficios, que tiene lugar cada semana, las lecherías cuyas mantecas han obtenido mayor precio reciben de 11 á 16 céntimos de franco por kilo, mas que las otras, esta es la prima á la fabricacion; un aliento que se da al perfeccionamiento del producto.

La asociacion de propietarios rurales daneses para la exportacion de la manteca que comprende 120 lecherías, exporta al año por si sola mas de 20.000.000 de francos.

Mientras que Dinamarca exportaba en 1897, 65 millones de kilos de manteca con un valor de 165 millones de francos, Francia exportaba 31.500.000 kilos avaluados en 74 millones de francos.

Ver y creer—La Comision auxiliar del Rosario, se propone con un celo que la honra construir el antiguo puente de La Paz, sobre el arroyo Rosario. Al tratarse del asunto, en sesion se acordó nombrar una comision que visitase al comercio y personas de posicion de la localidad y los invitase á suscribir el empréstito que se desea levantar con el fin de proceder á la obra.

Esa comision llamó al comercio y á las dichas personas para celebrar una conferencia y... pero dejemos la palabra á nuestro colega *El Progreso.*

La concurrencia fué escasa, tan escasa que si vale decir la verdad, la invitacion de la Comision Auxiliar fué contestada con un completo desaire. El comercio brilló por su ausencia. Nos consta que se invitaron á cien personas y de las ciento asistieron cinco. ¿Por qué no asistió el comercio, propulsor del progreso en todas partes, tratándose de una obra de interés general?... Mas vale *non raggionar di lor.*

Y más adelante dice:

«Que les cuesta, pues, á los capitalistas del Rosario destinar una parte ínfima de su capital para contribuir á la construccion del puente de la Paz, sabiendo que á la vez que hacen una obra útil, dan colocacion á su dinero, ganándole un interes regular?

«Porque esto es lo principal que hay que tener en cuenta. El dinero del empréstito proyectado no es un dinero que se dé á la ventura, sinó que representa un préstamo, un adelanto que se hace, mediante un reembolso garantido, dentro un corto período de años.

«Y aun esa misma garantía, es decir, la ley que se pretende recabar del Gobierno garantizando el empréstito local cuyo monto no pasa de 20 000 pesos, la consideramos una meticulosidad, porque ¿qué mas y mejor garantía puede pretenderse que la sancionada por el Gobierno al crear un impuesto especial de abasto aplicando el producto á la construccion de tres obras de interés general en el departamento, figurando «en primer término, la reconstruccion del puente del arroyo del Rosario?»

Lo que más conviene—El artículo 2.º del proyecto de ley que autoriza la venta de las tierras que el Estado dedica á colonias agrícolas en los departamentos del Salto y Artigas, deja al arbitrio del P. E. el determinar si la venta ha de hacerse en un solo lote ó en varios. Por nuestra parte opinamos que debe adoptarse el segundo temperamento, vendiéndose en chacras toda el área que, por sus condiciones naturales y económicas, sea apta para la agricultura y enagenando en fracciones de conveniente extension las tierras que por carecer de esa aptitud requieran ser dedicadas al pastoreo. Se trata de 42400 hectáreas que pueden explotarse en variadas formas por su diversidad de condiciones y atenta esta circunstancia, no deben venderse esos terrenos en un solo lote, pues, sobre ser menor el producto de la venta se iria contra el movimiento general que se realiza en favor de la division de la propiedad, indispensable para la expansion de la agricultura y la poblacion de la campaña.

Departamento de Ganadería y Agricultura—El Ministerio de Fomento ha pasado á informe del Departamento de Ganadería y Agricultura los siguientes asuntos:

—Proyecto de disposiciones propuestas por la Asociacion Rural del Uruguay, estableciendo la curacion obligatoria de la sarna en las majadas.

—Gestion del consulado de Bélgica en la República, referente á las marcas de fuego en el ganado vacuno.

—Otra nota del señor O. Fischer sobre el mismo asunto.

—Un escrito del señor Pedro de Souza sobre aperturas de mercados al tasajo en las costas del Africa Occidental portuguesa.

—La jefatura política de San José remitió á la Direccion del Departamento ciento cuatro libretas de las que fueron distribuidas entre los jefes de trillas y dueños de trilladoras para el levantamiento de la estadística agrícola.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos de Samoa

INTERPELACION EN EL REICHSTAG

DECLARACIONES DE BULOW

Deseos de reparto y mantenimiento de derechos

LA GUERRA SERÍA UNA VILLANÍA

INSTRUCCIONES A KAUS

Berlin, 14—Produjose hoy en el Reichstag la anunciada interpelacion por los sucesos de Samoa.

Un diputado pidió explicaciones al gobierno, aconsejando al propio tiempo una accion enérgica.

Fueron considerados los ingleses como culpables de la actual situacion en aquel archipiélago del Pacífico.

Agregó el interpelante que se precisaban represalias mercantiles contra los Estados Unidos debiéndose aumentar la marina alemana.

El conde Bulow, ministro de Negocios Extranjeros, levantóse para explicar el estado de los asuntos, diciendo entre otras cosas:

«Los alemanes mantendremos los derechos que nos acuerda el tratado firmado en esta capital en Junio de 1889, pero no nos opondremos á un reparto de las islas de Samoa entre Inglaterra, Estados Unidos y Alemania, en caso que sea propuesto por las otras potencias interventoras.

Hemos manifestado á los gobiernos norteamericano y británico que consideramos ilegales las medidas tomadas en Apia sin el acuerdo unánime de los tres cónsules que allí representan el derecho de intervencion.

Fuimos nosotros quienes indicamos la conveniencia de nombrar tres comisionados que fueron á Apia para estudiar el caso y aconsejar un arreglo, y fué aceptada esa proposicion.

Tambien indicamos á las cancillerías de Londres y Washington que no creíamos culpable al aleman arrestado á bordo del crucero inglés Porpoise en el puerto de Apia y esperamos que no se le hará ningun daño á nuestro compatriota.

Tampoco creemos que el almirante norteamericano Kaus insultase al cónsul aleman doctor Rose.»

Despues de otras explicaciones, terminó von Bulow manifestando que sería una villanía si se provocara la guerra con motivo de los sucesos de Samoa.

Muchísimos aplausos recibió el ministro durante su discurso y al concluir fué muy felicitado.

Washington, 14—Entre las instrucciones que el presidente Mackinley ordenó enviar al vicealmirante Kaus, figura la de que debe mantener en el trono de Samoa Malietoa Tanus, esperando que lleguen á Apia los tres comisionados que pronto saldrán de San Francisco de California para resolver lo conveniente.

El gobierno aprobó la conducta observada hasta ahora por Kaus y espera que éste sabrá mantenerse en su prudente actitud.

Francia

Misterios del proceso Dreyfus

Paris, 14—Entre las revelaciones que están haciéndose en estos dias referentes al proceso Dreyfus aparece hoy una importantísima.

Un archivero del departamento de la seccion de espionaje en el estado Mayor del Ejército, llamado Gribelin confesó que el ex-teniente coronel Henry, suicidado en la prision de Mont Vonlerien, antes de haber sido descubierto entregó una carta al ex-comandante Walsin Esterhazy, para facilitarle su defensa en las acusaciones que se le hicieron de haber falsificado el *bordereau.*

En el acto de la entrega de esta carta Henry iba acompañado de su colega Paty de Clam, estando ambos disfrazados.

Alianza Franco-Italiana

Paris, 14—Hablan hoy los diarios de la visita hecha por la escuadra francesa á Cerdeña, diciendo que servirá para reanudar las buenas relaciones de Francia é Italia.

«Le Journal» y «Le Matin» aseguran que el vicealmirante Fournier al entrevistarse con el rey Umberto en Cagliari le propondrá una alianza entre las dos naciones que representan para conservar el equilibrio político en el Mediterráneo, para contrarrestar el predominio de la Gran Bretaña.

Monárquicos citados

Paris, 14—Hoy fueron citados á declarar ante la justicia los monárquicos baron Vaux, Buffet y Plas, lo que considérase como señal de que van á iniciarse procedimientos contra las organizaciones sostenidas por los partidarios de los pretendientes.

Italia

VISITA REAL EN CERDEÑA

EN LOS BUQUES FRANCESES

BRINDIS DE FOURNIER Y UMBERTO

CONDECORACIONES

Roma, 14—Desde Cagliari avisan que Humberto y Margarita emplearon la mañana pasando revista á los buques de la escuadra francesa fondeados en aquel puerto, aclamando sus tripulaciones por repetidas veces á los soberanos de Italia.

Estos detuviéronse á bordo del acorazado Brennus, que es la nave capitana, ofreciéndoseles un almuerzo, al que concurrieron los altos jefes franceses.

El vicealmirante Fournier aprovechó la ocasion para brindar por la felicidad de la casa de Saboya dignamente representada allí, y participó su admiracion por la bondad y las gracias de la reina Margarita.

El marino francés tuvo igualmente frases de elogio para los ministros, así como el ejército y la armada de Italia, hallándose allí presentes algunos de sus principales miembros.

Umberto I visiblemente conmovido contestó á Fournier:

«Estos votos resuenan simpáticamente, recordando la reanudacion de las relaciones comerciales entre dos paises vecinos.

Animado de la amistad más cordial, bebo por la felicidad de la Francia, saludando á su presidente.»

Concluyó elogiando á la escuadra francesa, cuyos buques daban allí pruebas de su importancia.

Al volver á tierra los visitantes, en todo el trayecto desde los muelles hasta el palacio la multitud aclamó á los soberanos.

Entrevistado el almirante Fournier por un periodista, díjole que estos sucesos y manifestaciones amistosas no pueden quedar sin favorables consecuencias para Francia é Italia.

Celebrando el acontecimiento que significa su visita á la isla de Cerdeña, el rey Umberto concedió al vice-almirante Fournier el gran cordon de la órden de Santos Mauricio é Lazzaro y al mariscal Roustan el gran cordon de Italia.

A cincuenta y una alcanzaron las personas condecoradas en esta oportunidad.

Bombardeo evitado

Roma, 14—Las últimas informaciones venidas de Bogotá dicen que el gobierno de Colombia, aceptando el laudo arbitral del ex-presidente norteamericano Cleveland y reconociendo el ultimatum que el año pasado dirigióle el almirante Candiani, pidió fuera concedido el plazo de tres meses para pagar á los acreedores por la reclamacion Cerrutti.

Fué acordada por el gobierno de Italia esta dilacion solicitada, para evitar que el almirante Brochetti vaya á bombardear á Cartagena y otros puertos colombianos indefensos.

España

PREPARATIVOS ELECTORALES

SAGASTA, ROMERO Y CASTELAR

UBICACION DE CANDIDATURAS

Madrid, 14—Preocupan principalmente los ánimos los preparativos para las elecciones de diputados que efectuaránse mañana en toda España.

Los ministeriales siguen confesando que usarán la mayor sinceridad, pero los opositores dudan de la realizacion de tales promesas á juzgar por la destitucion de alcaldes y otros funcionarios subalternos que hicieron los gobernadores en varias provincias.

Agregan los que no son partidarios del gobierno que, aunque sean derrotados, van á la lucha comicial respondiendo al programa de regeneracion propuesto por la asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza y aceptado por casi todos los partidos políticos.

Circulan versiones de que peligra la candidatura del señor Práxedes Sagasta en la provincia de Logroño, por donde ha salido constantemente elegido el ex-presidente del consejo de ministros.

El señor Romero Robledo ofrecióle otro distrito, en donde será apoyado con esperanzas de salir triunfante.

Los republicanos de Murcia han declarado que votarán por Emilio Castelar siempre que el gran tribuno tome su puesto en la oposicion republicana.

Proyectos en guerra y marina

Madrid, 14—Respondiendo al clamoreo público por el establecimiento del servicio militar obligatorio, el general Polavieja resolvió presentar en las primeras sesiones de las futuras Cortes un proyecto de reclutamiento que el mismo ministro de la guerra habia formulado antes de entrar á formar parte del gobierno.

El ministro de marina desea igualmente reorganizar la armada, y calcula que con las economías propuestas en todos los presupuestos podráse acometer la empresa de construir en el término de cuatro años cuando menos diez ó doce buques entre acorazados y cruceros.

Traspaso de un diario carlista prohibido

Madrid, 14—El gobernador civil señor Liniers negóse hoy á autorizar el traspaso á una empresa inglesa de la propiedad de «El Correo Español» que sus editores intentaban hacer para ponerse á salvo de cualquier responsabilidad á que puedan dar lugar las medidas del gobierno contra los carlistas.

Delegados desconocidos

Madrid, 14—Extraña que el gobierno no hubiera designado todavía los delegados que irán á La Haya para intervenir en la conferencia del desarme próximo á reunirse.

Dícese que aunque el señor Silvela ya tiene señaladas las tres personas que representarán á España allí, no desea dar á conocer sus nombres hasta despues de las elecciones de diputados.

Inglaterra

NOTICIAS DE UN NAUFRAGIO

ENJUICIAMIENTO DEL CULPABLE

Londres, 14.—Telegrafian de La Valette que las autoridades de la isla de Malta ordenaron un sumario para investigar la causa de una colision habida el lúnes de esta semana, cerca del cabo Matapan, al sur de Grecia, entre el vapor inglés Kingswell y otro buque turco, hundiéndose éste y pereciendo ahogadas 45 personas.

Estudiado el sumario por el tribunal maltés, falló contra Mr. Kemp, segundo jefe del Kingswell, declarándolo culpable de la catástrofe, por descuido, y quitándole su certificado de capitan de buque.

Al propio tiempo se procesará á Mr. Kemp por homicidio, para castigarlo por haber resultado víctimas en el naufragio á él debido.

Firmeza en los títulos argentinos

Londres, 14—En el Stock Exchange cotízanse con firmeza los títulos argentinos, logrando hoy los mismos precios que alcanzaron ayer: Funding Loan 94 1/4, Empréstito Morgan 91 y Obras de Salubridad 79 1/4 por ciento.

Rumor sensacional

Londres, 14—Ha causada sensacion en esta capital un rumor propalado en los círculos de la City, segun el cual un sindicato aleman compró una línea de vapores ingleses establecida en el Asia, que sostiene mucho tráfico entre los puertos de Siam y el de Singapoore.

Huida de finlandeses

Londres, 14—El periódico «Daily Chronicle» dice hoy que miles de jóvenes huyen de Finlandia para el extranjero, á fin de evitar ser comprendidos en la nueva conscripcion militar ordenada por el gobierno del czar que obliga á los finlandeses á servir en las filas del ejército imperial.

RELACIONES INTERNACIONALES

COMENTARIOS DE LA ENTREVISTA DE CAGLIARI

Londres, 15—Hoy sábado ocúpase «The Times» de la entrevista habida en el puerto de Cagliari entre el rey Humberto y el vicealmirante Fournier y advierte:

«Hasta ahora tocóle el turno á los franceses, pero mañana Humberto comparará el acorazado Brennus con el inglés Majestic que va en viaje hacia Cerdeña.

«La situacion política no variará, aunque mejorarán las relaciones internacionales.

«Los italianos saben que Inglaterra sostendrá los intereses de Italia sin pedirle, como lo hizo Francia recientemente, que reconozca el poder temporal del papa, admitiendo su representante en la conferencia de la paz.»

Rusia

Medidas contra los estudiantes

San Petersburgo, 14—Desde Moscow comunican que á consecuencia de los últimos tumultos habidos en aquella ciudad, las autoridades ordenaron la expulsion de quinientos estudiantes.

Ademas de la clausura de la universidad fué cerrada la escuela superior de mujeres.

Brasil

Fallecimiento de una actriz

Rio de Janeiro, 14—Hoy ha fallecido en esta ciudad la actriz italiana Lanzi.

Sucesos de Matto Grosso

Rio de Janeiro, 14—Faltan informaciones oficiales de los sucesos de Matto Grosso.

Las noticias de algunos diarios dicen que los dos partidos en lucha siguen cerca de Cuyabá, en actitud amenazadora.

Norte-América

PROYECTOS DE LOS TAGALOS EN MANILA

AUSENCIA DE TROPAS

Washington, 14—Los telegramas venidos hoy de Manila participan que sospéchase preparan los indígenas de aquella ciudad y sus alrededores una sublevacion para echar á los norteamericanos.

Pretenden realizar sus proyectos los tagalos aprovechando la ausencia de las tropas del general Otis que andan repartidas por la provincia de Bulacan persiguiendo á Aguinaldo y en otros puntos de las provincias de Cavite y Manila.

Licenciamiento de cubanos

Washington, 14.—Informan de la Habana que el gobernador norteamericano general Broockes recibió el rol de las fuerzas cubanas, para disponer su licenciamiento.

Volvieron á reunirse los jefes de los cuerpos revolucionarios y repusieron á Máximo Gomez en el cargo de generalísimo, y éste empezó á desarmar á sus tropas repartiéndoles los tres millones de pesos facilitados por el tesoro de los Estados Unidos.

De la Argentina

LOS PASAJEROS DEL «DUCCHESA DI GÉNOVA»

UN CASO DE FIEBRE AMARILLA

MANIFESTACION DE LOS COCHEROS

AMENAZAS DE HUELGA

Buenos Aires, 14—Esta mañana háse descubierto abordo del vapor «Ducchesa di Génova» que por primera vez entraba en el puerto Madero para recibir abordo los prelados que van á Roma, un caso de fiebre amarilla perfectamente comprobado.

El enfermo que es pasajero de 3.ª procedente de Rio Janeiro, hacia cuatro dias que se hallaba atacado, ocultándolo el médico y el capitan del buque.

Dicho enfermo hállase en el período agónico.

El buque fué completamente aislado y se han adoptado enérgicas medidas para impedir su contacto con tierra.

Algunos pasajeros de cámara pidieron desembarcar anoche, pero el resto que quedó abordo fué hoy detenido así que se comprobó el caso.

Conduciráseles á los pasajeros á Martin Garcia.

El vapor encuéntrase en el dique 3 y no ha podido salir por falta de agua.

—La nota del dia de hoy la han dado los cocheros que celebraron un meeting, asistiendo segun cálculos cerca de 6.000.

Por este motivo los coches no circularon hoy.

Acompañada por el doctor Malagarriga una comision del gremio entregó una nota al presidente del concejo deliberante protestando contra la medida de retratarlos.

El presidente ofreció ocuparse del asunto, resolviéndolo en forma equitativa.

Durante la manifestacion no produjose incidente digno de mencion.

El Escuadron de Seguridad guardaba el orden.

Los estandartes que llevaban los manifestantes ostentaban letreros curiosísimos.

Esta noche háse reanudado el servicio de coches.

Si el concejo no resuelve favorablemente la peticion, la huelga haráse enseguida.

Perjuicios de un temblor de tierra

VIAJE DE M. SLATER

MEDIDAS PARA LOS TRANVIAS ELÉCTRICOS

RECLAMACION DE FUERTES SUMAS

Buenos Aires, 14—Comunican de la Rioja que el temblor del dia 12 destruyó el pueblo Vinchina. Hubo dos ó tres muertos.

El gobierno de esa provincia solicitó auxilios al nacional.

Siguen allí las remezones.

—Hoy partió para Lóndres el antiguo gerente del Telégrafo del Rio de la Plata Mr. Slater.

—El intendente municipal dirigióse al jefe político solicitándole auxilios de fuerza pública para impedir la circulacion de tranvías eléctricos hasta tanto no provéanse de aparatos salvavidas á que están obligados.

—El fiscal doctor Cano pidió la pena de muerte para Juan B. Passo, matador del jóven Ramayon.

—*El Tiempo* ocúpase hoy de otro asunto que tiene analogía con el del puerto militar.

Trátase de la pérdida de unas actas sobre cesion de terrenos al gobierno para obras del riachuelo. Esta pérdida la aprovechan algunos herederos de los cesionarios para reclamar ahora que se les pague.

Trátase de fuerte sumas.

Pena contra un capitan y un médico

ROBO A UNA SEÑORA ORIENTAL

VENTA DE LECHE DETESTABLE

Buenos Aires, 14—El gobierno conocedor esta tarde del ocultamiento criminal hecho por el médico y el capitan del vapor Duchessa di Génova ha resuelto aplicarles una pena severísima.

Asegúrase que les prohibirá la entrada á los puertos de la República á cualquier vapor que venga comandado por aquel marino y traiga al referido facultativo.

—A la señora Enriqueta Castro de Loedel, oriental, domiciliada en ésta, le fueron robados hace poco 10.000 pesos oro y 5.000 oro en alhajas. El comisario Udabe, cuya fama de pesquisante crece dia á dia, acaba de descubrir todo. Los ladrones deben llegar hoy á Rio donde la policía tiene aviso para capturarlos.

Eran cinco los ladrones pero tres fueron abandonados ébrios en Montevideo de donde regresaron aquí aprehendiéndoseles anoche.

—Mañana se hace el sorteo de los conscriptos de esta capital.

—El gobierno dictó un decreto creando una escuela de clases para el ejército.

—La comision que designó la intendencia municipal para estudiar la calidad de las leches que se expenden, no ha encontrado sinó una ó dos buenas, otras malas y la mayoría detestables; despues de lo cual no extráñase la cifra alarmante en la mortalidad infantil y enfermedades.

—Atribúyese al ministro de agricultura el propósito de pedir al Congresso 3.000.000 pesos para el fomento de la ganadería y la agricultura en los territorios nacionales.

—Mañana parte para Europa el empresario Bernabei. Piensa traer á ésta para Julio una compañía de ópera.

—La comision de trabajos del Hospital Italiano resolvió negociar préstamos de 200.000 pesos para concluir el establecimiento.

Buscando responsabilidades

TRANVIA SUBTERRANEO

Buenos Aires, 14—Hoy háse trabajado activa pero infructuosamente para averiguar el paradero de los pasajeros que bajaron anoche del Duchessa di Génova.

En nota dirigida hoy por el Departamento de Higiene al ministro del Interior, pídele la intervencion fiscal del Estado, para que proceda contra el capitan y el médico, y otra al ministro de Italia, para que proceda tambien contra dicho facultativo.

Obsérvase que los médicos que reconocieron hoy los enfermos bajaron á tierra sin adoptar precaucion alguna.

—Pronto empezaránse los trabajos del tranvía subterráneo en la plaza de Mayo á Once de Setiembre.

Chile

DOCUMENTACION REFERENTE A LA PUNA

RETIRADA DE ALONSO

COALICIONES POLITICAS

SOLICITUD DE LOS BOLIVIANOS

Santiago, 14—Cediendo á las exigencias de los delegados de la Puna, el gobierno mandó imprimir la documentacion referente al asunto.

—Telegramas de Antofagasta aseguran que Alonso imposibilitado de rehacer su ejército retiraráse á esta capital, lanzando antes un manifiesto en que explica al pueblo boliviano las causas de su derrota.

—La atencion publica está concentrada en el movimiento político que opérase aquí; la alianza liberal parece será un hecho dentro de poco.

Los radicales están en favor de ella aunque con ciertas restricciones, como resulta de la borrascosa sesion que anoche celebró la junta central de ese partido.

Declararán en un manifiesto no aceptar la coalicion con los liberales democráticos.

Estos por su parte trabajan porque los radicales acéptenlos.

Los liberales doctrinarios siguen divididos; el grupo mattista resístese á apoyar al nuevo gobierno.

—Errázuriz desistió por completo de su viaje al Norte.

—El domingo próximo se celebrará la romería católica de sociedades obreras, con motivo de la iniciacion de los trabajos para la exposicion industrial, que se inaugurará en Noviembre próximo.

—El presidente le ofrecerá un banquete al arzobispo de Lima que llegará el lúnes.

—Se acusa al gobierno de torpeza por la ayuda que le prestó á Alonso á última hora cuando ya era inevitable el triunfo de la revolucion.

—Claudio Pinilla, agente revolucionario boliviano, solicita el reconocimiento de la junta federal de la Paz como gobierno de esa república.

—Ha surjido un nuevo conflicto dentro de el gabinete entre los ministros liberales y conservadores, por causa de algunos nombramientos de empleados judiciales.

SUCESOS DE BOLIVIA

MUERTOS Y HERIDOS DEL ULTIMO COMBATE

INDICS LICENCIADOS

Antofagasta, 14—Hánse recibido aquí las siguientes noticias sobre los sucesos de Bolivia.

El coronel vencedor Pando ha procedido á nombrar las autoridades en los puntos donde domina.

Salieron de Oruro 300 hombres para someter los destacamentos alonsistas que aun quedan.

En el campo de batalla se recogieron 424 cadáveres.

En los hospitales hay 210 heridos.

Entraron hoy en Oruro 4000 indics, auxiliares de las tropas revolucionarias de Pando.

Hoy fueron licenciados aquellos, regresando á sus hogares.

Está confirmada la muerte de Rafael Martinez Campos y desmentida la del mayor Villaroel.

Ambos son argentinos.

Comerciales

Londres, 14 (á las 12.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.875 %.

Londres, 14—El trigo ha subido á 24 chelines y 9 peniques, el lino á 31 chelines y 7 1/2 peniques. Ayer estaban á 24 chelines y 6 peniques y á 31 chelines y 3 peniques. El maiz á 15 chelines 6 peniques.

Amberes, 14—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.85 francos para Setiembre y para Mayo á 5.82 1/2.

Amberes, 14—El trigo ha subido á 14 3/8 francos, el lino á 20 5/8 id. Ayer estaban á 14 1/4 y á 20 1/2 id. El maiz á 9 id.

Buenos Aires, 14—Los trigos barleta especial se cotizaron á $ 5.60, id superior de 5.30 á 5.50, idem bueno de 5.00 á 5.20, id regular de 4.60 á 4.90, id inferior de 4.20 á 4.40, id francés especial á 5.50, id superior de 5.20 á 5.40, id buenos de 5.00 á 5.20, id regular de 4.60 á 4.90, id inferior de 4.00 á 4.40.

Se han vendido 2.000.000 kilos.

—El maiz amarillo se cotizó de $ 3.30 á 3.50 y el morocho de 3.50 á 3.55.

Vendiéronse 170.000 kilos.

—El lino se cotiza á $ 7.40.

—Lanas: cruza fina se hicieron de $ 6.50 á 8.20, id gruesa de 5.20 á 6.30, id mezcla de 6.20 á 7.20, id fina de 6.40 á 8.60, idem borrega cruza de 5.50 á 6.65, id fina de 5.40 á 6.60, id barriga de 3.50 á 3.80.

Se vendieron 400.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario de 48 5/16 á 48 3/8 y el comercial de 48 13/32 á 48 7/16.

—Por novillos se pagaron de $ 33 á 51, por vacas de 23 á 36 y por terneros de 5 á 10.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 228.00.
Idem para fin de mes, 228.00.
Cédulas E. Nacionales, al contado, 95.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 84.80.
Empréstito Nacional, 1897, al contado, 75.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.40.
Edificio Bolsa de Comercio, al contado, 155.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), para mañana, 89.50.
Banco Español, para mañana, 121.50.
Consolidada de Santa Fé, 1892, para fin de mes, 48.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 13/32.
» Francia, 5.08 1/2 á 5.09.
» Alemania, 4.13 1/2.
» Bélgica, 5.10 á 5.10 1/2.

Salen Paris y Eolo.

Buenos Aires, 14 de Abril de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 228.30 y cerró á 228.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.80 y cerró á 228.50.

PIRIÁPOLIS

REISEBILDER

XIII

Todavia más interesante resultó la segunda parte del programa adoptado para ese dia y que abarcaba, como se recordará, un paseo al puerto de Piriápolis y un baño en aquella playa.

Tenia yo especial empeño por conocer dicha faz del establecimiento que, en mi modesta opinion, constituye la base capital de su prosperidad futura, por cuanto los medios de comunicacion cómodos y baratos son el factor indispensable para el desarrollo de todo centro agrícola é industrial—y así la mejor carretera como la más módica línea ferroviaria no pueden competir en baratura, como es perfectamente conocido, con las vias fluviales y marítimas.

Deseaba, pues, darme cuenta exacta y detallada de las comodidades de acceso á la playa que ofrece el terreno despues de las obras practicadas por don Francisco Piria, y de las condiciones de profundidad y de abrigo que posee la ensenada.

Salimos á caballo, apenas concluido el almuerzo, dirigiéndonos hácia el Sur, al través de la zona oriental de Piriápolis, para recorrer al propio tiempo las grandes plantaciones de eucaliptus, acacias, pinus, etc., realizadas con el doble objetivo de resguardar el viñedo del pampero, que es el único viento dominante en esa region, como demostraré oportunamente, y de constituir un importante núcleo forestal para las necesidades del establecimiento y de la futura ciudad balnearia.

Como en el paseo á caballo del dia anterior, el amigo Mas no quiso acompañarnos porque deseaba dedicar la tarde á su fresco, el cual ya empezaba á salir del estado inicial y caótico de simple bosquejo, revelando las líneas y los colores de un paisaje entonado en el motivo rocoso que predomina en los alrededores del castillo.

Pero, antes de que yo fuera á juntarme con los compañeros de excursion, quienes habian ido á buscar á los caballos, Mas acercó misteriosamente sus lábios á mis oidos y, con voz tierna y apagada que parecía la quinta esencia fonética de la dulzura, destiló en mi pabellon auricular estas palabras: —¿Quiere usted, mi amigo, darle un besito á la ñata, antes de emprender su paseo?

Al oir aquella nebulosa propuesta, creo que mi cara asumió el perfil asombrado y perplejo de un punto de interrogacion, pues, en seguida, levantando las cejas del modo hiperbólico acostumbrado, Mas echó á reir y simultáneamente sacó de bajo de la falda del saco, donde la tenía escondida, una botella de coñac Piriápolis y me la brindó, acompañando el acto con un ademan de suprema adoracion casi hierática.

Está por demás agregar que yo festejé con igual cordialidad así la salida humorística del amigo como á *la ñata*, y por poco el líquido no se me atraganta al escuchar, mientras empinaba el codo, esta agregacion aclaratoria de lo dicho anteriormente: Es un cortés obsequio del señor Próspero Renaux, á quien Juan Antonio Piria ha confiado que mis pinceles tienen la mala maña de moverse muy despacio toda vez que no se adopta la precaucion de untarlos con coñac. ¿No es verdad que la cosa tiene color?

Al poco rato nuestra comitiva estaba en marcha, encabezada, como siempre, por el infatigable don Francisco Piria.

Desde el camino que acabábamos de tomar, nuestra mirada abarcaba con mucha nitidez todo el gran viñedo hasta sus más pequeños detalles, y entónces nos dimos cuenta, con mayor exactitud que en los dias anteriores, de la importancia que tiene, tanto en la esencia de su magnitud, como en su utilidad práctica, el sistema de zanjas cavadas en los costados de los varios cuadros de aquel gigantesco damero.

Antes que se efectuara esa obra, las copiosas lluvias, al bajar de los cerros circunstantes con la extraordinaria violencia que se comprende, determinaban grandes arrastres de tierra causando verdaderos destrozos en las primitivas plantaciones del establecimiento.

Aquello costó más de diez mil pesos, pero el sério inconveniente quedó eliminado por completo, y además, actuando las zanjas como un eficaz drenaje permanente, el terreno del viñedo adquirió ese estado de sequedad que aumenta las buenas calidades de la cosecha para la vinificacion.

Observamos tambien que todas las secciones del establecimiento están perfectamente alambradas y munidas de tranqueras, las que se cierran cuidadosamente por el personal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del reglamento interno que conmina con una multa de veinte centésimos á todo empleado que deje abierta una portera. Las que dan á los caminos principales tienen además su respectivo candado, cuyas llaves están confiadas á los capataces.

Como se vé, el órden y la buena organizacion reinan soberanamente hasta en los pormenores mas secundarios de aquel establecimiento modelo.

Al cabo de media hora de trotecito, entramos en la region forestal, donde verdea la imponente masa de más de dos millones de plantas entre eucaliptus, acacias, pinus, etc.

Las sendas que recorrimos por entre el espesor de aquella vejetacion lozana son muy variadas y todas ellas sumamente pintorescas. Hay trechos donde la sombra se torna casi penumbra permanente y donde la luz del dia brilla muy lejos, como si ojeara por las rendijas de una vasta gruta.

Cruzamos tambien por una zona donde se ven algunos miles de eucaliptus talados por un incendio, y muchas de cuyas raices, debido á la excelente calidad del terreno, están retoñando con extraordinaria energía.

Es aquello, segun todas probabilidades, uno de los tantos gajos malditos de la guerra civil, pues durante la última revolucion acampó allí una fuerza del gobierno de Borda y un dia, sin que se supiera cómo ni por culpa de quién, estalló el incendio aludido.

La region forestal, que abarca una extension de diez cuadras por treinta, llega hasta la playa, donde se han hecho plantaciones tambien de *pinus maritima*, la preciosa especie que constituye el más valioso abrigo contra los mismos vientos huracanados, que proporciona valiosa madera y trementina, que hermosea é higieniza con sus salutíferas emanaciones el paisaje.

Para el traspiante de este invierno, don Francisco Piria tiene en sus viveros cien mil árboles más, debiendo los trabajos respectivos comenzar á fines del mes entrante.

Así Piriápolis, tambien en este terreno, da el buen ejemplo á la campaña que hasta ahora, con muy pocas excepciones, arrastrada por la codicia del lucro inmediato, ha arrasado numerosos montes, sin tomarse el trabajo de reponer un solo árbol, y sin parar mientes siquiera en los graves perjuicios que acarrea al pais esa devastacion torpe y vandálica.

Y á propósito: ¿no le parece al señor Ministro de Fomento que aquí haria falta una ley forestal, cortada por el estilo de las que rigen en Europa y especialmente en Alemania?

XIV

En un rincon del bosque, de que acabo de hablar, y en las proximidades de la playa, está situado *puesto viejo*, conjunto de ranchos que don Francisco Piria levantó, en seguida de tomar posesion de su propiedad, para vivienda de sus primeros trabajadores.

El puesto viejo está ocupado en la actualidad por un italiano que tiene el encargo de cuidar las recientes plantaciones, desempeñando á la vez las funciones de guarda-bosques.

Vive allá á sus anchas, con su muy prolífica compañera y con un enjambre de muchachos, cultivando tambien, para su provecho particular, un pedazo de terreno, contiguo á los ranchos, donde vimos hortalizas de varias especies y un buen zapallar.

Al oir las pisadas de nuestros caballos, el hombre asomó su enjuta silueta, de cara apergaminada pero de expresion muy picaresca, á la que daban marcado realce dos ojos pequeños y vivos como dos granos de pimienta y una nariz aguileña como pico de ave de rapiña—su silueta enjuta que, encuadrada en el oscuro marco de la puerta, parecia uno de esos cuadritos vigorosos de la escuela flamenca.

Saludó á don Francisco Piria con evidente cariño y despues, contestando á las preguntas que aquél le dirigia en italiano sobre el estado de su salud y sobre cómo marchaban el zapallar y las demás hortalizas, se desbordó en una gran verbosidad, subrayada á intérvalos por ruidosas carcajadas y por ademanes rígidos, casi leñosos, de ambos brazos, lo cual le daba el aspecto de un maniquí, movido por ocultos cordelitos.

Media docena de niños chicos, el mayor no tendria arriba de siete años, jugaban, unos sentados y otros tendidos, en el suelo y despues de mirar aquellas seis cabezas rapadas, por una inexplicable asociacion de ideas, la vista iba irresistiblemente al zapallar, como en busca de extrañas analogías.

Al poco rato se abrió la puertecita de otro rancho, que, por lo visto, funcionaba de dormitorio de la pequeña colonia, y apareció la *mater no ado-abitis*, ¡oh no!, de aquella manada de minúsculos labradores piriapolenses. Tengan mis corteses lectores la amabilidad de figurarse algo así como media mujer, de cabeza redonda y bigotuda, con un pañuelo de colores atado como una venda en torno de la frente,—y tendrán una idea muy aproximada del nuevo personaje que apareció en el escenario, desperezándose muy rudamente, como si saliera de entre bastidores en el papel de una enana que acaba de despertar.

Dijo, entre muecas que pretendian resultar actitudes graciosamente atrayentes, que como una hora antes se habia acostado con mucho dolor de cabeza; y luego, ante alguna que otra cuchufleta soltada por don Francisco Piria sobre la conveniencia de que vigilara á aquel tunante de su esposo, porque visitaba con harta frecuencia el cercano pueblo de Pan de Azúcar, se tapó con una mano la cara como si se ruborizase, y con la otra abierta y extendida amenazó bromeando á su hombre, quien sonrióse con una superioridad sultanesca que le hubiera envidiado el mismo Don Juan en persona.

Del puesto viejo enderezamos la marcha á la playa, cuya proximidad se anunció poco despues por la naturaleza siempre más arenosa del terreno que estábamos pisando y por las agudas exhalaciones salitrosas que comenzaban á flotar en el aire.

A esa altura nos metimos en el camino que atraviesa longitudinalmente todo Piriápolis de Norte á Sur y que empalma en el que conduce al pueblito de Pan de Azúcar: camino que en ese punto tiene forma de sólida calzada, pues anteriormente aquello era un peligroso tembladeral, seco y firme ahora merced al sistema de zanjas de que he hablado hace poco.

Así, el acceso al puerto resulta fácil, llano y hasta ameno, por cuanto dicho camino, muy ancho y exento casi completamente de repechos, está flanqueado por dos hileras de árboles que poco á poco constituirán una imponente alameda como para resguardar á los transeuntes de los soles estivales.

Por allí, el dia en que tomen impulso adecuado la ciudad balnearia, la explotacion del granito y el comercio de los vinos de Piriápolis, podrá construirse, con gastos muy reducidos, pues no se necesita ninguna obra de arte, ni tampoco la mas modesta alcantarilla, un ferrocarril que pondrá en rápida y directa comunicacion con el muelle la ciudad susodicha, las canteras del cerro Pan de Azúcar y la bodega á la vez.

Entretanto, mientras no llegue ese dia, don Francisco Piria organizará, desde el verano próximo, un servicio de ómnibus á lo largo de ese mismo camino, para la locomocion barata y cómoda de los bañistas—como diré, con mayor abundancia de detalles, mas adelante.

Siguiendo nuestra marcha y ya en las inmediaciones de la playa, divisamos á nuestra derecha y á nuestra izquierda una série de montículos artificiales, con todas las características de los análogos que se encuentran á intérvalos en la costa de los departamentos de Maldonado y de Rocha y que han atraido vivamente la atencion de los viajeros entendidos de paleontología indígena.

Como es notorio, hay motivos para sospechar fundadamente que se trate de montículos tumulares, bajo los cuales los charrúas enterraban á sus deudos, y ahora, si las excavaciones que se practicarán oportunamente ratifican la presuncion del ingeniero Honoré, esta sospecha va á resultar plenamente ratificada por los hechos. En efecto, á los dos dias de regresar yo á Montevideo, don Francisco Piria descubrió en uno de dichos montículos una pequeña pavimentacion de piedras toscamente labradas, ocupando un área redonda, como de dos metros de diámetro. El ingeniero Honoré está convencido de que se trata de una tumba charrúa, y ha resuelto invitar á los miembros del próximo Congreso Latino-Americano para que presencien su apertura.

Sin embargo, parece tambien fuera de duda que al mismo tiempo esos montículos eran algo así como talleres donde los charrúas labraban puntas de pedernal para sus flechas, globos de granito para sus boleadoras, morteros para moler el ocre, etc , pues allá hay muchos fragmentos que indican muy á las claras que proceden de esa primitiva manufactura, y además, de vez en cuando, se encuentra alguno que otro de los mencionados objetos, perfectamente concluido, como nos pasó á nosotros la tarde del dia despues, en la segunda excursion que hicimos á aquel paraje.

Rapière.

SPORT

Football—¡PARTIDO INTERNACIONAL!—En el campo que posee el Albion en la Avenida 19 de Abril se efectuarán mañana domingo dos grandes torneos de football qué serán el deleite de nuestros aficionados y harán que numerosa concurrencia acuda al aristocrático terreno.

El primero que empezará á la 1 p. m. será entre el cuadro de reserva del Albion y los representantes de Peñarol.

El segundo que es internacional será contra los jugadores de la escuadra inglesa y en él tomarán parte nuestros mejores campeones. Allí estarán Poole, Sardeson, Lichtenberger, Stewart y demas conocidos cuyos nombres solamente son garantía de buen juego y combinaciones hermosas.

Trataremos de publicar los «teams» en nuestro número de mañana.

La entrada al terreno es absolutamente libre. Habrá servicio especial de tranway.

DEL MAR Y DEL RIO

Obras de abrigo en el puerto—Revisando el archivo nacional uno de los empleados de nuestra redaccion ha encontrado varios documentos interesantes para la historia del puerto de Montevideo. Dichos documentos son del año 1837, y por ellos se vé la importancia que ya se daba en aquella época á la necesidad de mejorar las condiciones del puerto mediante obras de abrigo y dragado.

En Enero de aquel año una empresa formada por los comerciantes mas fuertes de Montevideo propuso al gobierno el dragado de un canal para dar entrada al puerto á los buques de mayor calado, y la construccion de una dársena para que pudieran efectuar sus operaciones con comodidad.

Las cláusulas principales del contrato eran las siguientes:

1.° El Gobierno cede á una sociedad de empresarios la draga con las lanchas planas, artículos de repuesto, carbon y todo lo concerniente á ella.

2.° Cede igualmente toda la playa del Cubo del Norte que baña el mar en sus mayores crecientes, hasta la linea de la calle San Luis.

3.° Cede igualmente á los empresarios toda la playa que lleguen á solicitar entre el Cubo del Norte y la muralla sobre que descansa la casa de Guerreros, hasta la rampla y canal por el Este.

6.ª Los empresarios emplearán la draga en abrir un canal que facilite la entrada de todo buque hasta una dársena que tambien formarán en la playa del Cubo del Norte, en el terreno de que habla la proposicion 2.ª

7.ª Los empresarios construirán las ramplas sobre piso firme, tinglados y pescantes que sean necesarios, para proporcionar comodidad, economía y seguridad á los efectos de embarco y desembarco, así como tambien dos piezas para el Resguardo.

14 El buque de vapor, carbon y demás que los empresarios introduzcan con destino á la draga, quedarán libres de derechos de arqueo y nacionalizacion.

. . . .

Firmados: Juan Benito Blanco, Pedro Pablo Olave, Juan Gowland, Antonio F. Echenique, Narciso Figueroa, José Gestal, Juan P. Ramirez, Toribio Tutso, Ramon de las Carreras, Manuel de Otero, Juan A. Gelli, Samuel Lafone, Eduardo Mac-Eachen, Pedro Recayte, Antonio M. Guimaraens, Javier G. de Zúñiga, Jaime Costa.

Esta propuesta fué aprobada por el Gobierno, é inmediatamente se dió principio á los trabajos.

Seis meses despues la empresa pasó un informe al Gobierno dando cuenta del estado satisfactorio de las obras de dragado y construccion de la dársena. Este informe se halla publicado en «El Universal» de fecha 3 de Julio de 1837.

Alto-fondo al este del Cabo Santa María—Con respecto á la noticia suministrada por el capitan del vapor británico Orellana á propósito de un alto fondo sobre el cual declara haber sondado diez metros al N. 88° E. (distancia 8 millas) del faro del Cabo Santa María, hemos recibido la siguiente carta firmada por un antiguo práctico de las costas del Este, que navega constantemente por sus inmediaciones en el cúter nacional Tabaré

Dicha carta está completamente de acuerdo con las observaciones que hicimos en esta misma seccion el dia diez del corriente. Lo único que no creemos posible es que el capitan del Orellana haya querido referirse al bajo que despide hacia el N. E la Isla de la Paloma, porque es imposible que se haya aproximado el trasatlántico tan á la costa.

Señor Director de EL SIGLO.—Estimado señor: —En el número 251 de su ilustrado diario, se registra una noticia hidrográfica, «de alto fondo» al este del cabo Santa María, cuya noticia fué trasmitida por el capitan del vapor Orellana á la Direccion hidrográfica de Londres; el cual informa que en la noche del 13 de Diciembre de 1898, ha encontrado una sonda de 10 metros seguida de una de 23 metros á 8 millas al N 88° E. del faro de Santa María.

No sería de extrañarse que ese señor capitan se hubiera equivocado al marcar el faro de Santa María con relacion á ese alto fondo, pues no existe dicho alto á no ser en la imaginacion del antedicho capitan del Orellana—ó podrá ser que dicho señor se encontrara dormido y no habrá rectificado bien la sonda y el rumbo que da á su bajo, pues sepa ese señor que no existe tal bajo de mar al rumbo que marca sino un bajo que corre del cabo de Santa María al N.E. esto es de la isla de la Paloma á ese rumbo y que tal vez ese capitan habrá equivocado con el que él notifica.

Hace algunos años que un capitan austriaco, notificó un bajo al Sur de la isla de Lobos distancia 15 millas que no tenia más que 18 pies y sobre el cual su buque habia quedado varado, y luego habiendo vuelto á sondar, encontró no recuerdo si 18 ó 20 brazas; esto dió lugar á que salieran varios buques de guerra para verificar el sondaje indicado, resultando que el tal bajo solo existia en la imaginacion del capitan austriaco. ¿No resultará lo mismo con el capitan del Orellana? creo que sí.

El Práctico Mayor de la Capitanía del Puerto comandante Miranda puede atestiguar lo que digo lo mismo que muchos prácticos de los viejos y yo que tambien puedo aplicarme igual calificativo pues cuento con algunos años de práctico y tengo por necesidad que navegar por esas costas casi todo el año. Es de lamentar señor Director que los prácticos de esta mátricula y los de la Argentina no hayan encontrado dicho bajo, sabiendo que los bajos de tan poco fondo rompen cuando hay mar y niego por consiguiente que exista tal fondo notificado por el capitan del Orellana.

Soy señor Director su seguro servidor.—*José M. Mariño*, práctico leman.

Depositos indicados—Vapor británico Heraclides—Aduana Nueva núm. 1.

Vapor francés La Plata—J., Serna y General Artigas núm. 3.

Vapor británico Ividene—Serna y General Artigas núm. 1.

La amarrazon del Labrador—Habiéndose presentado en la Comandancia de Marina el capitan del vapor nacional Labrador dando cuenta que en el dia de ayer al entrar á este puerto el vapor argentino San Martin le habia reventado el orinque de la amarrazon, por lo cual esta se fué á pique, el 2.o jefe de punto, capitan Suburu, hizo comparecer al capitan del San Martin para notificarle que debia reponer á la brevedad posible la amarrazon del Labrador en el estado en que se encontraba antes, á lo cual se comprometió, manifestando que antes de su salida del puerto indicaría al capitan del Labrador la persona que quedaría encargada de efectuar dicho trabajo.

Marinas militares—GRAN BRETAÑA—Los acorazados Glory é Implacable han sido botados al agua en Birkenhead y Devonport. El primero, del tipo Canopus, de 12.900 toneladas, 13,500 caballos y 18,5 nudos, tiene una coraza de acero «harveyado» de 152 mm. de espesor por mas de la mitad de la eslora, la proa está protegida por 50 mm. de acero nickelado para sostener el espolon y servir de defensa contra los pequeños proyectiles. Un puente acorazado cubre todas las partes vitales con un espesor que varia de 50 á 75 mm. Las dos máquinas verticales de triple expansion, en dos compartimentos estancos, son alimentadas por veinte calderas Belleville en tres compartimentos separados á proa y á popa de las máquinas; el aprovisionamiento total de carbon es de 2000 toneladas.

La artillería comprenderá cuatro cañones de 305 mm. pareles, en barbetas, que lanzarán un proyectil de 385 kilos con una carga de 65 kilos de cordita, doce cañones de 152 mm., en casamatas acorazadas de 152 mm , ocho sobre la cubierta principal y cuatro sobre la superior; doce de 76 mm. de los cuales cuatro sobre la cubierta principal, seis sobre la superior y dos para las embarcaciones; seis de 47 milímetros en las cofas militares de los dos mástiles de de acero; ocho ametralladoras Maxim y cinco cañones de campaña, para desembarcos; y por último, cuatro tubos submarinos para torpedos de 457 mm.

Este buque, construido en dique, está muy adelantado, teniendo á su bordo la mayor parte de la maquinaria y coraza, y su peso es ya de 9.000 toneladas; podrá estar terminado en Octubre próximo.

El segundo, del tipo Formidable, tiene 15.000 toneladas de desplazamiento, 15 000 caballos y 18 nudos; las máquinas serán alimentadas por veinte calderas Belleville. Es el último de los tres de este tipo. Empezado el 13 de Julio, se han utilizado ya en su construccion 5 300 toneladas de material —(*Le Yacht, 25 Mars 1899*).

Privilegios de paquete—Se han presentado al ministerio de Marina solicitando privilegios de paquete los señores J. Mudd y Ca. y Williams y Ca., para los vapores británicos de carga Sydmonton y Greenwich, respectivamente, que harán la carrera entre puertos europeos y el Rio de la Plata.

Fuéron pasadas ambas solicitudes á informe del Consejo Nacional de Higiene.

El Comercio á repararse—La Capitanía del Puerto ha concedido autorizacion á los señores Christophersen Hnos., agentes del vapor argentino Comercio, perteneciente á la compañía Mihanovich, para entrar dicho buque al dique Mauá, con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

Pasajeros—Partieron en el vapor brasilero Ladario: Guillermo Hoffmann y señora, Alfredo Labadie, Adolfo, Fructuosa é Isolina Lombardi, Salustiano Cortés y señora.

—El Venus conduce los siguientes: Gonzalo Ramirez Chain, Manuela y Miguel Nebel, Francisco y Teresa Grolero, Héctor Hoffmann, Manuel Campos, José J. Menchaca, Manuel Suarez, Luis Mackintosh, Enrique Sierra, Manuel Da Costa, Federico Vidiella.

—En el Helios siguieron para Salto y escalas: Alejandrina S. Penco, Enrique Vellozo, Ricardo Espalter.

Movimiento en el puerto—Ultima hora —Salidas: Vapor brasilero Ladario, para Corumbá y escalas, con 12 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Labrador, para Salto y escalas, con 12 pasajeros y carga general.

Vapor argentino San Martin para Asuncion y escalas, con 7 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 82 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Helios, para Salto y escalas, con 31 pasajeros y carga general.

De las islas Malvinas—Con procedencia de Port Stanley fondeó ayer en la bahia la cañonera inglesa Swallow.

Para el lazareto—A la 1 p. m. salió ayer para la isla de Flores el vapor General Lavalleja, conduciendo víveres y correspondencia para el lazareto.

Regresó á las 5 p. m. con el servicio de correspondencia.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Olbia, vapor francés, salió de San Vicente el 11.

Medoc, vapor francés, salió de Burdeos el 11.

Herman, vapor inglés, salió de Santos el 11.

Procedente de Montevideo, llegó el 11 á Marsella el vapor francés Italie.

El vapor brasilero Olinda salió el 14 del corriente de Rio de Janeiro para Montevideo, con escalas en los puertos del Brasil.

El Olinda es esperado en este puerto el 23 del corriente.

Instruccion Pública

Creacion de dos escuelas—Los vecinos de la Estacion Capurro, departamento de San José, han dirijido una solicitud á la Direccion G de Instruccion Pública pidiendo la creacion de una escuela en esa localidad.

Dicha peticion fué pasada á informe de la Comision de Instruccion Primaria del citado departamento la que deberá á la vez levantar un censo escolar en esa localidad.

—Los vecinos del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó han solicitado tambien la creacion de una escuela de segundo grado para varones en aquel paraje.

Ayudante interina—Ha sido nombrada la señorita Josefina Varela para desempeñar el cargo de ayudante interina de la escuela de 2.o grado núm. 24 de esta capital.

Solicita un puesto—Se ha presentado á la Direccion General de Instruccion Pública la señorita Virginia R. Galmarini solicitando se le nombre ayudante de una escuela en el departamento de la capital.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Se reunió ayer la Junta Electoral con asistencia de los señores doctor Osvaldo Acosta, doctor Pedro Diaz, Laureano B. Brito, Juan R. Albistur, Severo Machado, doctor Gabriel Otero Mendoza y doctor Rosalío Rodriguez.

—Los puntos consultados por el señor Benjamin Fernandez y Medina, presidente de la Comision Inscriptora de la 7.ª seccion, fueron resueltos en la forma siguiente:

1.° Que siendo los jueces de paz los depositarios de los Registros Cívicos Seccionales, segun lo establece el artículo 5.° de la ley de la materia, las comisiones inscriptoras deben dirijirse á dichos funcionarios solicitando la entrega de los referidos registros.

2.° Que la inscripcion se comience en los nuevos cuadernos remitidos á las comisiones inscriptoras por la Junta Electoral, siguiendo la numeracion del Registro anterior.

3.° Que dichas comisiones deben procurar que los reemplazos de los vocales de las mismas, se hagan con los suplentes respectivos y si ésto no se consiguiera, las mesas pueden funcionar con cuatro miembros sin tener en cuenta la filiacion política de éstos.

4.° Que dado el caso consultado de que concurran al Juzgado menos de cuatro miembros, los que se hallen presentes tienen el deber de citar á los demás por intermedio de la policía y luego imponer la multa determinada por la ley á los inasistentes.

5.° En cuanto á si las comisiones pueden hacer en el Registro y boletas las correcciones debidamente justificadas, en los nombres ó en otros datos de interés, la Junta ha resuelto contestar que producido el caso concreto, lo eleve á su conocimiento, si así lo creyeren necesario, para proveer lo que corresponda.

ECOS SOCIALES

Regresó ayer de Buenos Aires el coronel Tezanos, en compañía de su hija la señorita Inés.

⁂ Tambien ha vuelto de aquella capital nuestro compatriota el pintor marinista Larravide, quien tiene el propósito de ir á Europa despues de una exposicion de sus obras en la metrópoli argentina.

⁂ La caida de un caballo le ha fracturado una pierna á don Marcelino Bustos, en la ciudad de la Colonia.

⁂ En la próxima fiesta que dará en La Plata el doctor Adolfo Saldias, se bailará una gavotte estilo Luis XV que será el *clou* de la agradable fiesta.

El primer cuadro de dicha gavotte, lo formarán Haydée Rocha, Ema Gonzalez, Delia Huergo y Carolina Lagos y los jóvenes Ricardo Marcó del Pont hijo, Alfredo Moreno, Eduardo Traynor y José Trelles.

El segundo, María T. Sciurano, María Celina Durañona, Lola Rodriguez Brizuela y Alcira Sciurano, con los jóvenes Hugo Flores, Guillermo Leguizamon hijo, Rafael Rodriguez Brizuela hijo, y Julio Figueroa Saldias.

El tercer cuadro lo componen Lola Nievas, Irma Traynor, Flóra Gonzalez y Eva Villegas con Carlos A. Durañona hijo, Faustino Alsina, Juan Alsina hijo, y Donato Gonzalez Litardo.

⁂ Noticias de Florida, recibidas ayer:

Falleció el caritativo hacendado don Exequiel Garrido.

—Con el propósito de residir seis meses en esta ciudad ha llegado de La Cruz la familia de Campo.

—Está enferma de catarro gástrico la niñita Margarita Echarte.

—Sigue inspirando temores el estado de salud de la señora esposa de don Federico Baras, de la señorita Carmen Barceló y de la señora Inocencia F. de Britos.

—En breve regresará á Montevideo la señorita Elena Echarte, al cabo de un año de permanencia entre nosotros.

⁂ Está de paseo en la Colonia nuestro compatriota el comandante Carro, quien reside en Las Perdices, Entre-Rios.

⁂ El 17 del corriente—escriben de Buenos Aires—se efectuará en Montevideo el enlace del señor Eduardo Vaucheret con la señorita María Ferreras y Curutchet.

Los novios regresarán para habitar en esta ciudad donde el señor Vaucheret ocupa una situacion distinguida en el comercio.

⁂ Viena 14 Marzo.—Pasa con la hermosa y monumental Viena lo que con otras grandes capitales: que se exageran la inmoralidad y la licencia de sus costumbres, ya sea porque los que hablan desconocen á fondo la verdadera vida de la poblacion, ó porque con los escándalos sociales ocurre como con los premios de lotería: se entregan á la fama, el nombre, señas, vida y costumbres de los pocos agraciados y permanecen en el olvido los miles y miles de cristianos ó judios que contribuyen con su óbolo á la ganancia del banquero y de los pocos què con los grandes premios salen á la publicidad.

Realmente, los escándalos han sido algo mas sonados y, por decirlo así, extraordinarios, en la presente Cuaresma. Dígalo sino el asunto de la Princesa Luisa, esposa del príncipe Felipe de Coburgo, que tanto ha dado que hablar y al que la maledicencia atribuye proporciones mucho mayores de las que merece

Parece que la Princesa, que según ha venido á resultar últimamente no está en el uso legítimo de sus facultades intelectuales, venía hace tiempo haciendo una vida tan dispendiosa que compraba, por ejemplo, á docenas los mas costosos modelos de sombreros de Paris y derrochaba su fortuna en otras mil cosas por el estilo. Sus derroches y sus debilidades tomaron incremento despues de los cuarenta años y de explotarlos, al par que el bolsillo de la *pobre Princesa* se encargó un joven oficial, un subteniente cargado de deudas.

No se trataba de un idilio amoroso, sino de una debilidad de espíritu por parte de la señora, y de una explotacion indigna por la del poco delicado militar. Ambos contrajeron deudas cuantiosísimas con los usureros, hasta que fueron presos en una hacienda, junto á Warasdin, donde residian.

La Princesa ha ido á parar al manicomio del doctor Rudinger, en Purkersdorf, y el oficial á un presidio por seis años. Bueno será hacer constar que el Príncipe Felipe de Coburgo, portándose caballerosamente, ha sacrificado gran parte de su fortuna y satisfecho, segun dicen, las deudas de su esposa.

⁂ Nos escribe desde Buenos Aires nuestra activa colaboradora Otoño:

El brusco descenso de temperatura ocurrido desde ayer parece ser esta vez la definitiva despedida del prolongado verano que tuvo á nuestra sociedad alejada del centro durante seis largos meses.

La *rentrée* ha dado comienzo ya desde hace algún tiempo, pero no precipitada por la baja del termómetro; quedaban hasta ahora bastantes rezagados en playas, estancias y puntos veraniegos, resistiéndose hasta el último á venir á esta á someterse á los molestos calores que parecian no querer abandonarnos.

Actualmente cambia la decoracion. Los grupos, las pequeñas *coteries* de que se formó parte han quedado incompletas, se han desgranado gracias á la huida de las primeras golondrinas mundanas que escaparon hácia el nido de la ciudad; las noches se vuelven mas largas, mas frias doblemente frias con la ausencia de los compañeros con quienes se pasó la buena estacion; la semisoledad en que se transformó el centro que antes lo era de bullicio lleva vagamente la imaginacion hacia el tibio hogar en que cada mueble, cada objeto, cada libro es un, aunque mudo, elocuente y fiel compañero de las horas de intimidad; entrevéese en sueños el alegre chisporroteo de la chimenea, en cuyo derredor se juntan las *habitues* de las cinco para llevar y traer el último *potin*, la última indiscrecion que ha de alimentar la charla del *five ó clock*.

¿Y las tiendas? ¿Qué novedades no exhibirán? ¿Y los *grands faiseur*? Dios sabe cuanta monada no habrán traido de ése á la vez paraiso é infierno de las mujeres que se llama Paris! Y los preparativos para la temporada de Opera, ya próxima, que promete revestir este año inusitada importancia. ¡No hay mas: el regreso se impone.... y he aquí que gracias á tan poderosos argumentos, tendremos muy en breve á Buenos Aires *au grand complet*.

No tardará, pues, en inaugurarse de lleno la temporada de invierno con todos los encantos habituales que la hacen tan atrayente, á ser ciertos todos los bailes, recepciones, y diners, etc., que se anuncian, no hay duda que el año presente dejará una estela luminosa en el libro de oro de nuestra mundanidad.

⁂ Tuvimos ocasión de visitar anoche el «Círculo de Armas», fundado recientemente por varios distinguidos aficionados al arte de la esgrima.

En la sala arreglada con gusto y elegancia, notamos la presencia de nuestros mejores aficionados al sable y florete, que lucieron sus habilidades ante numeroso público que presenciaba los asaltos.

Esta feliz iniciativa promete tener un éxito extraordinario, pues es notable la aficion que se ha desarrollado entre nuestra juventud por el arte de Orlando, Beyardo y Cyrano.

Con el objeto de que todo socio pueda tomar lecciones de esgrima la comision directiva del Círculo ha resuelto dividir el horario de la siguiente manera:

Los lunes, miércoles y viérnes las lecciones tendrán lugar de 8 y media á 10 y media de la noche, y los mártes, juéves y sábados de 4 y media á 7 de la tarde.

Además el Círculo permanecerá abierto los dias festivos desde las 2 de la tarde hasta media noche.

⁂ Mañana en el Uruguay Athletic Club situado en Punta Carretas se efectuará la inauguracion de la temporada de Football de este año, que, debido al tiempo lluvioso, no pudo llevarse á cabo el domingo pasado

Entre los numerosos aficionados á esta clase de entretenimiento reina vivo interés por presenciar los primeros partidos con el objeto de formar criterio acerca de los elementos que van á actuar en el Uruguay Athletic Club.

⁂ Continúa gravemente enfermo el señor Antonio Filippini, primer farmacéutico del Hospital de Caridad.

⁂ En los comienzos de la entrante semana

FOLLETIN (6)

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

—¡Ya lo creo!—respondia el ilustre cómico y gracias á su mímica expresiva y al aire de superioridad con que daba la respuesta, hacia suponer á todos, que aquellos dos señores sabian lo que ocurria en América en un caso semejante, y con todo, lo ignoraban tanto el uno como el otro, pero ante la gente esto les daba cierta representacion

Sidonia, sentada al lado de Franiz y con la mitad del ramo sobre las rodillas, quedábase como anonadada en medio de aquel tumulto, y con el cansancio de las largas esperas á los trenes de la noche.

Desde la estacion, iluminada generalmente con una sola lámpara, solo veia hacia la parte de afuera grandes sombras interrumpidas acá y acullá por las últimas iluminaciones de la fiesta, una calle de aldea más oscura aún, grupos de gente que se acercaban apresuradamente y un reverbero en un andén desierto.

De vez en cuando veiase pasar á través de los cristales de las puertas algun tren que no se detenia, dejando tras sí una huella de carbones encendidos y una nube de vapor.

Estallaba entonces dentro de la estacion una tempestad de imprecaciones y pataleos que dominaba el soprano agudo de Chébe, que vociferaba con su voz de gaviota diciendo:

—¡Echad abajo las puertas! ¡Echadlas abajo!

Lo que se habria guardado muy mucho él de hacerlo, porque el uniforme de los gendarmes le inspiraba un miedo cerval. A los pocos minutos pasaba la tempestad y las mujeres rendidas de cansancio y despeinadas por el aire, quedábanse dormidas en los bancos de la estacion.

En esos casos veianse trajes arrugados unos, rotos otros y blancos tocados ennegrecidos por el polvo

Este era el que abundaba, el que se respiraba, ¡el polvo!

Caia de todos los trajes, se levantaba al dar un paso, obscurecia la luz, empañaba los ojos y formaba como una nube por cima de los rostros lacios. En los vagones, á los que se subia tras largas horas de espera, lo habia tambien en gran cantidad... Abria Sidonia la ventanilla y ensimismábase contemplando la llanura, una línea negra sin fin.

Poco despues aparecian como estrellitas innumerables las primeras luces de gas de los boulevares exteriores que se extendian al pié de las fortificaciones.

De esta manera terminaba el temible dia de descanso de aquellas pobres gentes y la vista de Paris recordaba á cada uno el trabajo que debia reanudar al dia siguiente. Por triste que fuese un domingo, empezaba Sidonia á echarlo de menos y se acordaba de los ricos para los que todos los dias lo son de descanso y de una manera vaga, cual si soñase, redordaba los paseos de los parques entrevistos durante el dia é imaginaba verlos llenos de esos que son felices en el mundo, de los que pasean sobre la fina arena, mientras que al otro lado de las verjas y por entre el polvo del camino pasaba á zancadas el domingo de los pobres sin tener apenas tiempo para detenerse un momento á mirar y envidiar.

Esta fué la vida de la hija de Chébe desde los trece á los diecisiete años.

Los años sucedíanse en ella sin producir cambio alguno notable; la cachemira de la señora Chébe, estaba un poco más usada; el vestido color de lila, de Sidonia, habria sufrido algunas reformas y todo se reducia á esto. Con todo á medida que Sidonia crecia, Frantz que ya era un hombre, la dirigia miradas de admiracion tiernas y tenia para ella amorosas atenciones de las que, la jóven era la única que no se apercibia Lo que por otra parte, no tenía nada de particular porque nada la interesaba.

En el taller ejecutaba su labor de una manera regular, en silencio y sin el menor pensamiento de porvenir ó de bienestar, pero esto, como todo cuanto hacia, parecia que lo hacia como en espera.

Por el contrario Frantz de algun tiempo á aquella parte trabajaba con notable asiduidad, con el arranque de los que vislumbran algo al fin de la jornada y tan bien lo hizo, que á los veinticinco años salió con el número dos de la Escuela Central y llevando en el bolsillo el diploma de ingeniero.

Aquella noche Risler convidó á la familia Chébe al teatro y los llevó al Gimnasio en donde, mientras duró la funcion, la señora Chébe y él hiciéronse muchas señas y guiños con los ojos señalando á los dos jóvenes.

Al salir, la señora Chébe colocó con solemne ademán la mano de su hija en el brazo de Frant como queriendo decir al enamorado jóven: Ahora arréglate tu, que es negocio tuyo...»

Así quiso hacerlo Frantz.

Desde el Gimnasio al Marais, la distancia que hay que recorrer es grande y á los pocos pasos que se den desaparecen los esplendores del boulevard y las calles se van oscureciendo, siendo cada vez más raros los transeuntes que se encuentran, Frantz entabló la conversacion hablando de la obra que habian vista representar, manifestando que le gustaban aquellas que eran más sentimentales.

—Y á vos Sidonia ¿os agradan?

—Si, no me disgustan con tal de que haya en ellas buenos trajes.

En realidad en el teatro no se ocupaba ella de otra cosa pues no era una muchacha de esas sentimentales á lo Bovary que salen del teatro con frases de amor aprendidas de memoria ó con un ideal convencional ¡no! Nada de eso; el teatro á Sidonia solo la inspiraba ideas locas de lujo y elegancia y de allí solo sacaba ideas para patrones de vestidos ó modelos de peinados.

Los trajes nuevos y exajerados de las actrices, su manera de presentarse y accionar, su tonillo falso y afectado, le parecian á ella la mas suprema de las distinciones y con esto el deslumbramiento que la producian los dorados, las luces, el llamativo anuncio de la puerta, los coches que paraban ante esta, todo ese ruido un tanto malsano que se extiende al rededor de la obra en boga, he ahí lo que á ella la gustaba lo que de ella se apoderaba.

El enamorado Frantz añadió:

—¡Qué bien han representado la escena de amor!

Y al pronunciar la palabra amor se inclinó tiernamente hacia una linda cabecita cubierta con un capuchón de lana blanca del, que se escapaban algunos cabellos oscuros, rizosos.

Suspiró Sidonia, al contestar:

—Si, desempeñaron bien la escena de amor y por cierto que la actriz llevaba unos diamantes magníficos.

Quedáronse ambos silenciosos y á Frantz costábale mucho trabajo hablar. Las palabras que necesitaba, no acudian á sus lábios, además de que estaba un tanto cortado. Para hablar se señaló ciertos límites.

—Cuando hayamos dejado á la espalda la puerta de Saint Denis... Cuando salgamos del boulevard.

En esos sitios Sidonia hablaba de cosas tan distintas que á Frantz se le helaba la declaracion en los labios ó bien tenian que pararse para dar paso á un carruaje con lo cual daban tiempo á que los demás lo alcanzasen.

Al cabo, cuando llegaron al Marais se decidió de una vez.

†

ANTONIO CHIARINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Enero de 1899

Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia Metropolitana el lúnes 17 del corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta.

816-ab 17.

del Queguay á fin de arreglar con él las dificultades que impiden el funcionamiento de ella.

En Paysandú, segun carta que tenemos á la vista, se clama contra la falta de la balsa, pues se interrumpe la comunicacion principal terrestre con el Salto y peor será en los meses del invierno. Es evidente la conveniencia del restablecimiento de la balsa y se ha acogido con aplauso la iniciativa de la Junta.

Caballos árabes—Con la próxima jugada de la lotería de la caridad de 10 millares se rifarán 2 magníficos padrillos árabes de 4 años de edad importado de Beyrouth [Siria] en el mes de Noviembre pasado. Los pedigrees de estos caballos han sido traducidos y refrendados por el cónsul francés en Beyrouth.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.00, para fin de mes 9.400 á 47.80, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 17.00, hasta fin de Mayo.

Cédulas Hipotecarias Série A

3.500 $ nominales á 44 60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 61.80, para mañana; 5.000 á 61.70, id idem; 10 000 á 61 70, para fin de mes; 5.000 á 62.40, hasta fin de Mayo.

Entrada de frutos y cereales

Juan Shaw, 48 cjs muestras.

A la órden, 1 cj tabaco.

De Rio Janeiro—Cardoso y Ca., 121 bls café.

Diaz Requeijo, 2 cjs dulces.

A la órden, 22 barriles melasa de tabaco, 2 cjs y 2 fardos tabaco.

A. B. Gardella, 88 sacos café.

C. Sacona, 38 sacos ostras.

Ivydene, vapor británico, de 1797 toneladas, capitan Milburn, procedente de Nueva York, á Williams y Ca , con la carga siguiente:

A la orden, 48 barriles específico para carnero.

Bell Towers y Ca., 21 paquetes romanas

C. F. Bally é hijos, 11 fardos lona de algodon.

J. A. Eastan, 10 cjs barniz.

A la órden, 1000 cjs petróleo refinado.

J. Caviglia Hnos , 2 cjs pianos.

John Hodsoll 3 cjs calentadores y accesorios, 8 cjs lámparas y accesorios, 2 barriles y 1 tonel pantallas para lámparas y accesorios, 1 cj vajilla plateada, 1 barril botellas de vidrio, 3 cjs y 2 toneles tubos para lámparas, 2 toneles y 1 pantallas de ópalo para lámparas, 1 barril globos para id.

Juan M. Mailhos, 4 cascos y 1 barril plateados, 1 cj vidrio.

A la orden 3 paquetes ferreteria para atandas.

E. A. Rasetti 1 barrica vasos, 1 cj lápices para pizarra.

Ferrocarril Central del Uruguay 1100 cjs petroleo refinado.

Julio Mousqués 6 bultos órganos.

Peirano hnos. y Ca. 2000 cjs kerosene, 200 cjs y 50 barriles aceite semilla de algodon.

F. L. Humphreys y Ca. 400 rollos alambre.

C. F. Bally é hijos 1 cj cuero labrado.

Broquay Soholberg 3 cascos plateados.

Castellanos y Mañé 50 barriles aceite semilla de algodon.

Beisso y Surraco 2 cjs oxigeno.

Trabucatti y Ca. 3 fardos lona de algodon.

L. Bonomi Morelli y Ca. 8 cjs horquillas, 1 cj, bicicletas, 30 cj arados, 2 id partes de id, 24 cj romanas.

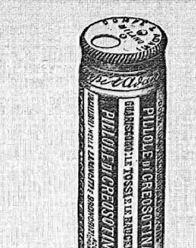

Tos nerviosa, Tos de resfrios, Toses agudas y crónicas
Catarros Bronquio-pulmonares, las enfermedades del pecho

Se curan pronto y bien con las **PÍLDORAS DE CREOSOTINA** *Dompé-Adami de Milan*

La creosota de haya es el remedio más seguro y poderoso para vencer las afecciones del pecho y garganta, segun probaron y prueban los medicos y enfermos de todo el mundo, pero es caustica y perjudicial al estómago su uso; la **Creosotina** es la parte activa de la Creosota sin tener sus elementos cáusticos y dañinos.

Las píldoras de Creosotina se venden en las buenas farmacias de la capital y departamentos

Concesionarios exclusivos para Rio de la Plata, **COLOMBO & FERRUA**, farmacéuticos. Reconquista 228 esq Juncal—B. Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esq. Dayman, Montevideo—En la R. Argentina: Vaucheret & Steenburg B. Aires y Rosario de S. Fé

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Direccion de Tesorería de la Junta E. Administrativa.—Montevideo, Abril 9 de 1899.—Señor presidente de la Junta E. Administrativa don Antonio Montero. —Señor presidente:—Tengo el honor de elevar á su conocimiento y á los efectos que haya lugar, el estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporacion Municipal, durante el fenecido mes de Marzo ppdo., balanceando sus ingresos y egresos en la suma de $ 93.572.45 centésimos.

Los comprobantes respectivos han sido pasados á la Contaduría.

Dios guarde á Vd. muchos años.—*Claudio Williman*, director.

Junta E. Administrativa.—Publíquese.—Montevideo, Abril 11 de 1899.—*Montero*, presidente.—*R. V. Benzano*, secretario general.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Marzo de 1899

Jarabe de Digital de LABELONYE Empleado con el mejor éxito. contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

HEMOSTATICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en inyeccion hipodérmica. Las Grageas hacen mas fácil el *labor del parto* y *detienen las pérdidas.* **Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN** Medalla de ORO de la Sᵈᵃᵈ de Fⁱᵃ de Paris. LABELONYE y Cᵃ, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y en todas las farmacias.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 22 de Marzo ppdo, llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento, por un año, de la capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 24 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego, que se halla de manifiesto y á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina. — Montevideo, Abril 13 de 1899 —*E. Gradin.* 820-ab.24.

Secretaría del Senado

Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la H. Asamblea General, Cámara de Senadores y Comision Permanente, durante el término de tres años, con extricta sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta secretaría, los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Llámase tambien á licitacion para la impresion de los asuntos repartidos de la H. Asamblea, del Senado y Comision Permanente, por el mismo término y con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta secretaría á disposicion de los interesados, los dias hábiles y durante las horas que se fijan en el párrafo anterior.

Las propuestas serán abiertas el 29 del corriente á las 4 p.m. en presencia de los proponentes que concurran

El señor presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas. Montevideo, Abril 13 de 1899.—Firmado:—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario. 819-ab.29

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada por valor de *dos mil cuatrocientos pesos oro.*

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de la Corporacion hasta el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.*

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Biraben Hnos. de esta plaza, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos. Cereales, sus moliendas y derivados, y cuya marca consiste en la denominacion «Dos Llaves» y diseño apropiado—Montevideo, Abril 12 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director

Direccion General de Aduanas

AVISO

Habiendo sido modificado el pliego de condiciones á que se refiere el aviso de esta Direccion, fecha 4 de Marzo próximo pasado, llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles fiscales de la Aduana de Montevideo.

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado, en esta Direccion el dia lúnes 17 del corriente á las 2 p.m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.

Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones que estipula el respectivo pliego de condiciones, serán rechazadas sin más trámite.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Abril 7 de 1899.—*La Direccion.* 770-ab.17.

Direccion General de Correos y Telégrafos

CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO PISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos debidamente autorizada por la superioridad llama á propuestas por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion de un segundo piso en el edificio que actualmente ocupa.

El licitante deberá presentar su propuesta de acuerdo en un todo con los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra en la secretaría de esta Direccion, á disposicion de los señores interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas en la secretaría de esta Direccion dentro del término señalado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Mayo próximo á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*La Direccion.*—Montevideo, Abril 3 de 1899. 713-my.8.

Secretaría de la Universidad

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1899

El registro de inscripcion, para los exámenes extraordinarios de Mayo, permanecerá abierto durante la primera quincena del próximo mes de Abril. Los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas y seccion de E. secundaria se inscribirán en la tesorería de la Universidad, y los de la Facultad de Medicina en la secretaría de la misma.

Pasado el plazo indicado, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes en la Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 a 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Francisco Pisano.* 657-ab.15.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*La Direccion.* 750 my.6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase para proveer por concurso de oposicion el cargo de maestro de la escuela rural á crearse en la seccion de «Melilla», departamento de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 20 del corriente.—Montevideo, Abril 7 de 1899.—*El Secretario General.* ab. 20.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina para el servicio de 1899:

100.000 cuardernos de escritura, de 8 hojas cada uno, segun modelo.
3000 cajas plumas.
3000 botes tinta en polvo.
200 gruesas lápices para papel, ordinarios.
2000 saca-puntas de plomo.
5000 cajitas de carton conteniendo cada una: 20 alambres de hierro, rectos, de 10 centímetros de largo; 40 id id id id id 5 id id id; 6 aros alambre de hierro, de 4 centímetros de diámetro; 8 mitades de los mismos aros, y 16 cuartas partes de aro. Todos estos alambres tendrán un grueso uniforme de 1 1/2 á 2 milímetros de diámetro.
5000 gomas de borrar, chicas.
1000 id id id, buena clase.
300 estuches de compases, chicos.
100 cajas carbonilla.
1500 cajas lápices de pizarra.
200 compases de madera.
5 gruesas metros articulados.
100 trasportadores de madera.
150 cajas tiza de colores surtidos.
2000 porta-tizas nickelados.
500 escuadras de madera para el pizarron.
200 libros en blanco.
200 cajas lápices Faber, de color (colorado y azul).
200 campanillas.
500 cuadros para la enseñanza de los colores.
25 colecciones cuadros de Física (segun muestra casa Deyrolle Paris).
30 colecciones carteles Historia Natural.
100 mapas República Argentina.
50 id del Brasil.
500 id de la República Oriental.
50 colecciones carteles de Astronomía.
25 compendium-métricos.
500 diapasones.
100 tableros contadores.
200 lupas ó lentes, más ó menos de 5 centímetros de diámetro, con mango.
80 linternas mágicas, tamaños surtidos, de 5, de 10 y de 15 francos c/u.
200 brújulas nikeladas, más ó menos de 6 centímetros de diámetro.
200 barómetros Aneroide, de más ó menos 8 centímetros de diámetro.
200 termómetros de mercurio, más ó menos de 5 fr cada uno.
6 gabinetes de Física (tipo de 200 á 250 fr. c/u.
6 id id id (tipo de 500 fr más ó menos c/u)
4 id id id (id id 1200 fr. id id id).
50 esferas terrestres 20 centím. de diámetro).
25 id id, 25 id id id.
50 kilos esponjas.
200 reglas planas graduadas, en té, con boton.
10 microscopios, mediano tamaño, aumento más ó menos de 80 diámetro.
5 colecciones carteles «Museo Escolar Industrial», E. Deyrolle, 215 fr. c/u.
10 esferas apizarradas, 15 centímetro de diámetro, 45 fr. c/u.
10 id id, 33 id id id, 19 fr. c/u.
10 mapas generales de la luna, E. Bertaux, Paris, 14 fr. c/u.
50 cuadros cosmográficos.
20 globos de la luna, 15 centímetros de diámetro, E. Bertaux, 7 50 fr. c/u.
10 globos geográficos de Marte, E. Bertaux, 7 50 fr. c/u.
2 nuevos cosmógrafos E. Bertaux, 100 fr. c/u.
10 colecciones de 100 ejemplares minerales, Deyrolle, 25 fr. c/u.
10 colecciones de 100 ejemplares rocas, Deyrolle 125 fr. c/u.
4 esferas de Stolomeo, de 20 centímetros de diámetro E. Deyrolle, Paris, 21 fr. c/u.
4 esferas de Copérnico, de 20 centímetros de diámetro, E. Deyrolle, 21 fr. c/u.
400 reglas planas al milímetro, de 40 centímetros de longitud.
5 gruesas lápices-compás, casa Hachette, 33 fr. c/u.
2 colecciones Historia Natural, 1691 tipos, Deyrolle, 1200 fr. c/u.
6 juegos tableros demostrativos de la perspectiva, Deyrolle, 30 fr. c/u.
15.000 sobres de oficio para las escuelas.
25 máquinas de coser, Singer.

TRABAJOS MANUALES

500.000 Bandeletas de papel de colores surtidos, de 5 milímetros de ancho.
500.000 id id id id id id, de 1 id id id.
100.000 Cuadrados recortados de papel, cadenas de 10 por 10 centímetros, recortado á 1 centímetro, colores surtidos.
50 000 cuadrados como los anteriores, papel glaceado por un lado.
100.000 Cuadrados de papel, cadenas recortadas al 5 milímetros de 10 por 10, colores surtidos.
50 000 cuadrados como los anteriores, papel glaceado por un lado.
200.000 cuadrados de papel de 10 por 10, colores surtidos, para el plegado.
200.000 cuadrados de papel de 20 por 20, colores surtidos, para el pegado.
20.000 hojas papel de colores surtidos, de 30 por 40 centímetros.
5.000 hojas papel imitacion mármol, marbré.
5.000 id id blanco de obras.
500 id id plateado.
500 id id dorado.
5.000 id carton «velin» ó papel cartulina, 56 por 96.
1.000 id cartulinas de colores surtidos.
5.000 id carton blanco de 70 por 100, 25 kilos.
500 id id de paja de 80 por 100.
500 agujas de madera para las bandeletas.
10.000 cuadernos de 20 hojas cada uno, cuadriculado de 1½ por 1½ centímetro para colocar los trabajos de plegado, de 20 por 21 centímetros

ÚTILES DE OFICINA

100 porrones tinta copiar, Stephens.
200 cajas plumas Lincoln.
1 500 hojas papel cuadriculado.
100 cajas chinches.
100 id broches surtidos.
80 resmas papel florete.
25 porrones tinta comun, Stephens.
5 docenas limpia-plumas de porcelana.
16.000 sobres de oficio para las Inspecciones Departamentales.
15.000 sobres oficio para las Comisiones Departamentales.
200 hojas papel aceite para los copiadores.
100 gomas de borrar á doble uso, encajada en madera.
100 raspadores finos.
50 frasquitos tinta para sellos de goma.
50 punzones.
20 libros de caja.
15 resmas papel cortado para ciclostyle.
2 id id secante para copiadores.
20 libros rayados para actas.
2 docenas toballas grandes.
2 id id chicas.
4 id paños Selvyt.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de la ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que pueden hacerse las licitaciones por el todo, parte ó uno solo de los artículos pedidos.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes ó bien de rechazarlas todas.

En esta Oficina pueden consultar el respectivo pliego de condiciones, desde las 12 m. hasta las 5 p.m.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*El Secretario General.* ab. 15.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Canessa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 28 de 1899. —*Juan José Peyrallo*, actuario. 685-ab.29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.-Montevideo, Marzo 23 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 658-my.24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Antonio Barreto y María Betancor de Barreto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 609-ab.19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 586-ab.17.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquín Suarez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 8 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 779-my 9

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Esteban J. Elzaurdia que ha sido nombrado síndico provisorio don Cárlos Castiglioni domiciliado en la calle Sierra número 130 ante quien deberán comparecer los acreedores dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros* actuario. 759-ab 16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Franchini y Serra, para una reunion que tendrá lugar el 15 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 757-ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Fernando Castañeda para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, tendrá lugar el 15 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*Cárlos E. Barros* actuario. 758-ab 15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Oscar S. Garcia, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos y media de la tarde, para tomar en consideracion el informe presentado por los acreedores que han verificado los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Abril 5 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 747-ab.18

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Irma Graz, fijando domicilio ad-litem en la calle Convencion núm. 130, á V.S. conforme á derecho digo: Que al fallecer en este departamento mi señora abuela doña Isidora Altamirano de Graz los encargados de correr con los trámites necesarios para su sepelio, que eran simples conocidos de la familia, inscribieron su defuncion bajo el nombre de Isidora Aboyo de Altamirano segun resulta del acta que exhibo. Existen en ella dos errores que debensubsanarse, consistiendo el primero de ellos en atribuirle como apellido paterno el de Aboyo, siendo así que le correspondia el de Altamirano, y el segundo en agregar como apellido de su finado esposo el de Altamirano debiendo ser el de Graz. Atribuyo esa confusion á que la finada era hermana por parte de madre del conocido sacerdote don Leonardo Aboyo, que fué cura párroco del Paso del Molino y en cuya casa falleció mi señora abuela,-probandose ambos errores con las partidas de nacimiento y de casamiento de la finada que en forma exhibo, así como mi propia partida de nacimiento. A fin de que tales errores se subsanen vengo á iniciar el presente juicio sobre rectificacion del acta de defuncion referida, y con arreglo á lo dispuesto en los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de Febrero de 1879, solicito: (A) Que se hagan las publicaciones prevenidas en el artículo 74 del decreto-ley mencionado, entregándoseme al efecto los edictos respectivos y (B) Que se pida informe al señor juez de paz de la 14 seccion judicial y al efecto: Ruego á V. S. quiera tenerme por presentada con los recaudos exhibidos y prévia audiencia del Ministerio Público—mandar que se subsanen los errores apuntados en el acta de defuncion de la referencia, comunicándose á quien corresponda la sentencia que recaiga y disponiendo que se anoten al márgen de los originales y cópias las resoluciones respectivas, fecho lo cual solicito tambien que prévio pago de costas se me devuelvan las partidas acompañadas, archivándose los autos.» Haciéndose esta publicacion á los efectos de la l y sobre Registro de Estado Civil.—Montevideo, Marzo 10 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano. 582-ab.17.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 del corriente, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Animales finos para criadores, etc.

A las tres de la tarde, daremos principio al remate de un magnífico lote de animales finos, para cria, etc, á saber:

Diana, yegua zaina, pura, anglo-normanda, con pedigree, servida por el hermoso padrillo «Dominó», raza hanoveriana.
Gioconda, yegua zaina, pura, id id id.
Juno, yegua zaina, pura, id id id.
Leda, yegua mora, pura, raza Hunter, importada, servida por «Dominó.»
Friné, mestiza de árabe, adiestrada para tiro.
Una potranca, tostada, mestiza, de 3 años, hija de «Tánger», padrillo árabe.
Un potro, puro, hanoveriano, entero, oscuro, de 4 años, hijo de «Dominó.»

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate

EN SEGUIDA

Colon, padrillo zaino colorado, 5 1½ años, raza Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira solo ó en yunta.
Dictador, padrillo tordillo rosillo, 4 1½ años, razo Yorkshire puro, hijo de padres importados, tira selo ó en yunta.

Recomendamos estos dos hermosos animales, son sanos, fuertes y buenos trotadores. 795-ab.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Abril, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

30 buenos potros mestizos, de alzada—15 mulas criollas

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelmen, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Zalazar, costa de San Salvador, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 15 mulas criollas, en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, animales fuertes y superiores para el tiro.
7 mulas adiestradas para tiro.
5 buenos cerdos criados á maiz.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate 782-ab.9

Laugarou y Vallaro

Importante remate de averías, etc.—Del cargamento del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este (Maldonado.)

EL VIERNES 21 de Abril, 1300 piezas maderas, nogal, fresno, haya, álamo, hickory y roble. Fierro, glucosa, ruedas y ejes para tranvías, 500 cascos aceite mineral (gas oil), etc.

Duodécimo remate—En la Barraca Inglesa número 2 (antigua Grolero) calle 25 de Agosto 312, entre Cerro y Juncal.

A la una de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de una gran parte del cargamento del referido vapor procedente de Nueva York con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, consistente en

163 hermosas columnas fierro para postes telefónicos, telegráficos, etc., conveniente tambien para cañerias.
5 cajones casquetes fierro para las mismas columnas.
299 ruedas fierro para tranvias, ferrocarriles, zorras, etc
38 cajones ejes fierro para las mismas ruedas.
797 barras fierro, varias medidas.
564 atados fierro en barras, varias medidas.
137 caños fierro surtidos.
277 atados fierro galvanizado surtidos.
174 caños fierro galvanizado surtidos.
124 planchas fierro.
115 barras fierro ángulo y T.
21 caños fierro surtidos.
500 cascos aceite mineral (gas oil.)
98 id glucosa.
49 piezas madera haya.
81 id id hickory.
387 id id fresno.
529 id id nogal.
79 id id álamo.
238 id id roble y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo. Exigiremos á todo comprador una garantía en dinero al entregarle el boleto. 804-ab.12

Manuel G. de Zúñiga

De la moderna y bien construida casa baja, calle Artes 48 entre Joanicó y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el coronel don D. Erausquin.

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor dicha finca por ausentarse su propietario, comerciante don José Lago, para Europa. Venta liberal, mitad al contado y mitad á un año de plazo con el interés del medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1½ varas de frente al Oeste por 37 y 1½ varas de fondo, consta de escritorio, sala, 4 dormitorios, comedor, 2 piezas de servicio, 2 zaguanes, 2 patios, terreno preparado para jardin, algibe, cocina, arrimos á cobrar, expléndido frente con 3 balcones con celosías, etc. etc. El comprador entregará al caer el martillo 150 $ en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador Sierra 183a esquina Uruguay. 723-ab.4.

Manuel M. Macció

AL MEJOR POSTOR

De 5 solares de terreno: 3 en la Villa de la Union y 2 en el Barrio «La Comercial»

EL DOMINGO 16 de Abril, á la 1 1½ p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones remataré sin base ni reserva alguna, por lo que quieran dar, 1.º un solar de terreno ubicado en la Villa de la Union con 21 metros 471 mls. de frente al Sud, á la calle Fray Bentos entre las de Industria y Agricultura, por 45 metros y 236 mls. de fondo, área total 928 metros 32 centímetros igual á 1258 vs. 08 cents. cuadrados; 2.º dos solares contiguos compuestos el 1.º de 15 metros 201 mls de frente al Sud á la calle Monte Caseros, por 43 metros 843 mls. en el costado Oeste, 42 metros 95 cents. en el costado Este y 9 metros 96 cents. en la línea Norte, encerrando un área superficial de 521 metros 51 cents. igual á 706 varas 80 cents. cuadrados. 3.º otro solar contiguo al anterior compuesto de 11 metros 167 mls. de frente al Sud á la misma calle por 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, área total 479 metros 47 cents. igual á 649 vs. 80 cents. cuadrados.

EL MISMO DIA Á LAS 2 1½ P. M.

En el parajo de su ubicacion 2 solares contiguos situados en el Barrio «La Comercial», compuesto cada uno de ellos de 10 metros 50 cents. de frente al Este á la calle Fé, hoy (Patria) entre Nicaragua y General Pagola, por 25 metros de fondo al Oeste, formando cada uno de ellos un área superficial de 262 metros 50 cents. ó sean 355 vs. 74 cents. cuadrados.

Títulos garantidos, los que están á la disposicion de los interesados en la escribanía de don Demetrio Ruy calle Ituzaingó núm 166 (altos).

Garantía de la oferta por cada solar $ 20. 796-ab.11

Manuel M. Macció

De 30 potros mestizos (especiales),—3/4 sangre «Cleveland Rusa», y «Trakeenen» procedentes del departamento de Soriano de la acreditada Cabaña propiedad de don Diego Bellhey.

EL DOMINGO 23 de Abril, á la 1 1½ p.m. y en el corralon de don E. Cazalá, situado en el Arroyo Seco, al lado de la Usina de «La Luz Eléctrica», remataré este importante lote de potros, hijos de los notables padrillos «The Montt» y «Excelsior» ambos importados.

Los animales son de gran alzada, muy lindas formas y de inmejorable sangre.

Recomiendo mucho este remate á las personas interesadas previniéndoles, que hay varias yuntas preciosas de pelos tordillos negros, colorados, doradillos, tostados requemados y un espléndido potro rosillo colorado.

6 caballos de silla, mansos, nuevos, de pelos tapados y de formas correctas.

Estarán en el local el dia víspera del remate. 793-ab. 11.

Luis A. Caprario

Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Carsoglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada sumamente bajo 4512 $ 33 centésimos. Base para la venta 3008 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada más conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 105. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 727-ab. 5.

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Sierra número 155a consistentes en muebles de sala, dormitorios, comedor y escritorio.—Ademas: platinas, cristales, porcelanas, plantas y utensilios de cocina.

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles, platinas, porcelanas, cristales, etc., que adornan la casa citada y cuyo detalle se dará por carteles.

EN EXHIBICION—El sábado 15 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde 765-ab 8.

Alejandro Victorica y Ca.

En los corralones de Cazalá.—Arroyo Seco.

12 vacas lecheras mestizas suizas.—Marca estancia La Virgen.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 p. m. venderemos al mejor postor doce vacas lecheras mestizas suizas con cria al pié. Todas recien paridas.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales especiales para familias por mansas y lecheras. La mejor recomendacion es su procedencia.

Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate.

AL MISMO TIEMPO

Dos caballos de silla, uno zaino y el otro oscuro, mansos y muy buenos. 771-ab 8

Francisco Piria

A plazos larguísimos y mensualidades pequeñas—200 solares en el centro de Montevideo.—Amanzanamiento oficial.

EL DOMINGO 16 de Abril, solemne inauguracion del Barrio Diego Lamas. En el paraje conocido por Estanzuela. ¡Al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir, en el sitio más pintoresco, más alto, más panorámico y más saludable de Montevideo A cinco cuadras del taller de don Bosco y lindando con el Parque Nacional y jardines públicos decretados oficialmente. Frente á la calle Constituyente, con tranvía delante del terreno calles amplias, verdaderos bulevares de 17 metros de ancho. Frente á las calles Alejandro Guerra, Mauá y Buschental, Chuy, Cololó, Libertad, Porvenir y Tacuarí. A 6 minutos de la Plaza Matriz. Espléndida localidad gran altura.

Mensualidades pequeñas al alcance de los desheredados de la fortuna.

Solares frente al tren á 8 $ por mes.
Solares grandes interiores á 6 id id id.
Solares regulares interiores á 5 id id id.
Solares regulares á 4 id id id.

Una espléndida casa, con varias piezas y todas las comodidades y una gran área de terreno, pagadera á 70 meses de plazo.

Toda de material, azotea, pisos y tirante de lo mejor, reja de fierro, un gran algibe, jardin, quinta y espléndido parral.

Todo vá al muere.

Todo debe venderse de cualquier modo y por lo que den.

No deberíamos vender en estos momentos en que el país al fin va á entrar en una era de verdadero progreso y bienestar, pero La Industrial posee muchos terrenos y no hay más disyuntiva que vender para arbitrar recursos y hacer frente á nuestros compromisos

Antes de un año estos terrenos valdrán el triple del precio á que hoy los van á comprar y pagaderos á larguísimos é interminables plazos.

Los títulos como todas las propiedades que vende

La Industrial

son de primer órden y todo el terreno está amanzanado, sub-dividido y amojonado lote por lote por el agrimensor don Guillermo Rodriguez.

Como central, como panorámico, como importante, ningun barrio de los muchos que ha fundado La Industrial, ninguno reune las condiciones favorables que reune el

Barrio Diego Lamas

Orden del remate.
Pasaje gratis ida y vuelta para todos.

El domingo 16 de Abril á la 1 y 1½ en punto de la tarde saldrán de la calle Perez Castellanos esquina Piedras (Mercado del Puerto) 30 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad.

A la 1 y 40 el convoy se detendrá en la Plaza Independencia frente á la pasiva, á la 1 y 50 en la calle 18 de Julio y Santa Lucía, frente al pabellon, para que tomen asiento los pasajeros que no quieran ir á tomar los trenes al punto de salida.

No hay obligacion de comprar;—venga usted y vea. No faltarán los que piensen en el porvenir y solo esperan la ocasion que les ofrecemos para adquirir un precioso lote de terreno en la forma liberal que lo hace esta empresa.

Por planos, programas y boletos, calle Treinta y Tres número 216, oficina de La Industrial. 790-ab. 11.

Eastman y Lauz

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por costas se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farías, antes Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de selecientos setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farías, por donde mide veinte y cuatro metros, por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, mide catorce metros veinte centímetros; por el Norte con doña María Perrone, por cuyo lado mide cuarenta y un metros y por el Sur con la fraccion número dos hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide cincuenta y siete metros cincuenta centímetros; cuya propiedad ha sido tasada en su totalidad en la cantidad de mil ciento dos pesos noventa centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 29 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 635-mz. 30.

Eastman y Lauz

Importante remate de dos fracciones de terreno.—Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

PRIMERA FRACCION—16.709,42 metros ó sean 22.645,14 varas en el Camino de la Aldea.

SEGUNDA FRACCION—14.757,62 metros ó sean 20 000 varas en el Camino de Lima entre el Camino de la Aldea y el Camino Rivera.

EL VIERNES 21 del corriente mes de Abril, á la 1 1½ p.m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderemos al mejor postor y dinero de contado, los dos indicados terrenos.

Camino de la Aldea

16.709,42 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de la Aldea 99 m. 60, al Oeste 61.10, lindando con don Antonio Blanco; al Sur 231.30 lindando con don Nicolás Chápores y al Norte 307.50 por donde linda con el señor Martin

Camino de Lima

14.757,62 metros, teniendo por frente al Este sobre el Camino de Lima 143 metros, al Norte, por donde linda con don Gerónimo Vallarino 119.70, al Sur 91.05, lindando con Sieva y al Oeste 142, lindando con los señores Ciriaco, Manuel y María Hernandez. Este terreno tiene una casa de material de tres piezas.

Estos terrenos son expléndidos para formar en ellos quintas, rodeados de poblacion y dada su posicion están llamados á ser de gran porvenir

Están arrendados sin contrato.

Los títulos buenos y están á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor don Eduardo Simon, calle Misiones número 198.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta.

Por más informes dirijirse á la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras número 188, de 2 á 4 p.m. ó al escritorio de los rematadores calle Piedras 157.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican su ubicacion. 791-ab 11.

Eastman y Lauz

Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo.

De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicada en la jurisdiccion de la Aldea; sexta seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso. Tasado á razon de tres pesos la hectárea, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sean dos pesos la hectárea.

¡Ojo pichincheros y pequeños capitalistas! Fíjense bien en la tasacion y digan si no es una verdadera pichincha el poder hacerse casi de una suerte de estancia por la ínfima suma de tres mil seiscientos pesos más ó menos.

EL DIA 28 de Abril á las 2 p m. en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo, que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas, comprendidas en el mismo campo, formando la totalidad de 1806 hectáreas, 2795 centiáreas, que lindan por una parte con terrenos del coronel Andrés Klinger hoy de don Nicolás Morillo, por otra parte con terreno de chacra y don José E. Travieso, por otro con el Arroyo Tranquera y por otro con terreno de don Juan M. Oliver.

El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. La venta se hace libre de contrato de arrendamiento y con títulos buenos, los que están á disposicion de los interesados, como el plano respectivo en la oficina de la citada Comision Liquidadora.

Escritorio de los rematadores, Piedras 157. 809-ab 13.

José Caramés

Importante remate por completa liquidacion del almacen y bazar denominado "El que vende más barato" situado en la calle Convencion número 156, entre 18 de Julio y San José.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa cuyo detalle omito por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO

El gran armazon, 1 vidriera, 1 escritorio, dos mostradores, estanterías, aparatos á gas con su correspondiente cañería, servicios de aguas corrientes, balanza, juegos de medidas, molinillo, estiba, etc., etc

AMAS—Una jardinera con su caballo y arreos correspondientes.

NOTA—Las ventas se realizarán á oro sellado.

OTRA—Todo comprador dará seña en dinero. 817-ab.11.

Cárlos y A. Larriera

8.º REMATE FÉRIA

EL MIÉRCOLES 19 del corriente (fiesta patria), celebraremos en la ciudad de San José nuestro 8.º remate-féria.

Concurrirán varios criadores del país y entre otros un industrial con 435 bolsas carbon. 791-ab. 11.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 20 de Abril, á las 2 de la tarde (en el vestíbulo de la Bolsa)—Por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion.

De 4 fracciones de terreno situadas en el

Cerrito de la Victoria

que forman parte de las manzanas núms. 82, 96 y 97 y la manzana conocida por el Molino de Bossio que tiene un área de 15 000 v c = 11,068 m. c 21, con una gran casa de azotea y dos aguas techadas de teja; el edificio del molino de viento; dos casitas de dos aguas techadas de teja, un algibe de agua superior y un buen manantial.

Areas de las fracciones:
Núm. 82—4139 m. c. 59 ó sean 6016 v c. 68.
Núm. 96—6190 m. c. 26 ó sean 8795 v. c. 89
Núm 97—3725 m. c 91 ó sean 5049 v. c. 47.
Areas reunidas: 25,723 m. c 97=31.861 v c. 95.

Con esta pequeña demostracion hemos dado á comprender que lo que se vende es precisamente la parte superior, la mas elevada, la cúspide del CERRITO DE LA VICTORIA, histórico por ser allí el punto inicial de nuestra emancipacion política, sellada con sangre generosa de patriotas contrarrestando el empuje de los heróicos españoles,—gloriosa epopeya nacional, cantada en sublimes estrofas por el ilustre vate Figueroa.

De los alrededores de la preciosa Montevideo nada hay que se le iguale: el panorama es sorprendente; se nos presenta á la vista la ciudad engalanada con las hermosas quintas que le sirve de cintura verde y frondosa, teniendo al Oeste el largo Golfo y el Cerro que lo cierra á la entrada.

Las mejoras importantes que hemos mencionado son un aliciente mas para el adquiriente, por tratarse de un REMATE AL MEJOR POSTOR, dinero de contado y á oro sellado y se dará la opcion al comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, Misiones 198.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Garantía: 100 pesos por cada fraccion.

El plano estará en exhibicion en la Bolsa de Comercio y se entregarán á los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras 188 y Andes 222 A. 783-ab 9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 23 de Abril á las 4 de la tarde. **Linda casa quinta—Agraciada 651**

Inmediata al mirador de Suarez lindando con las conocidas quintas de la sucesion Chiarino, (antes Gayoso), don B Caviglia y Vaeza Ocampo. Mide 46 metros ó sean 53 vs. 55 c. con frente al Oeste sobre la importante calle **Agraciada.**

Esta quinta tiene una superficie de 3108 m. c. equivalentes á 4618 vs. c. 41 d. Ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta reuniendo todas las comodidades. Consta de 8 habitaciones: una espaciosa sala, 3 cómodos dormitorios, espléndido comedor con estufa, gran sala billar, 2 lindas piezas de altos, 1 buena despensa, 1 bonito cuarto de baño con todos sus útiles, cocina, 2 letrinas, 1 para familia de último sistema y 1 para servicio, cochera, caballeriza y galpon para peones, 1 elegante vestíbulo al frente que mide 36 m. c. con escalera y piso de mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor con columnas de hierro de 20 m. de largo por el costado Norte. Al frente tiene una sólida y elegante verja de hierro, con pared y pilares de ladrillo y cal, el porton de entrada es exprofeso para carruajes. Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre; hay como 50 árboles frutales procedentes del establecimiento de horticultura del señor Basso, durazneros, manzanos, guindos, ciruelos, etc., etc., todo de clase exquisita, plantas de adorno y flores de mérito, en los jardines. Las mejoras han sido muy costosas; toda la tirantería hace muy poco tiempo que fué colocada y es de hurunday, los cielorasos son de yeso, hasta en el cuarto de baño; puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea, servicio de aguas corrientes, cañerías y aparatos de gas en todas las piezas.

Los caminos han sido macadamizados y balastrados en todo el jardin. Hay muchas mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia aun para el más exigente en materia de buen gusto.

Arrimos, adcquinados y vereda, todo pago.

Los títulos son superiores y están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Benjamin Pereyra, calle Zabala núm. 172

Esta hermosa casa-quinta está actualmente alquilada en el ínfimo precio de $ 60 mensuales, sin contrato. ¡En 1895 ganaba 110 pesos!!

Base de la venta $ 10.000 al contado en oro sellado.

Garantía de la oferta: 1000.

Por planos y cualesquier otro dato, Andes 222 A, de 1 á 2 p. m. 808-ab.13.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1½ de la tarde, en el lugar de su ubicacion

DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una cuadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras más ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvías en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1½ en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por órden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con órden terminante de venderla en el dia y por cualquier precio.

Notifico esta condicion especialísima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados, debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226. 778-ab.9

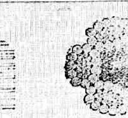

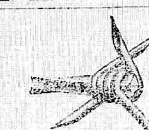

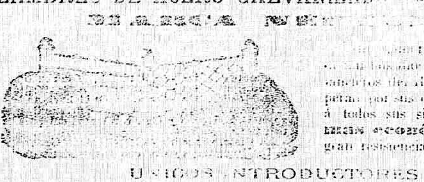

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000	ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil. — á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual. — por 3 meses fijos, 2 » » » — por 6 » » , 3 » » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente, 10 » » »

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores: PARIS, TRITON, HELIOS

Pasages 1ª clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores: TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO **OLINDA**

Saldrá el á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO **LADARIO**

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 4 de Junio admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **LA PLATA**

Comandante LIVIN

Saldrá el 22 de Abril a las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **MÉDOC**

Comandante MARTIN

Saldrá el 24 de Abril á las 3 de la tarde para Bahia, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . .
2.ª id. . . .
3.ª id. . . .

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y boletos de ferrocarril desde Génova, Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número ...

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **BÉARN**

COMANDANTE: HIPERTI

Saldrá el 5 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ESPAGNE**

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Abril para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 3.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a